



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2023

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
1.1	LOGROS ACUMULADOS GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024	3
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1	Marco filosófico institucional	6
2.2	Base legal	7
2.3	Estructura organizativa	8
2.4	Principales Funcionarios de Primer y Segundo Nivel	9
2.5	Planificación estratégica institucional	10
2.5.1	Alineación Plan Estratégico con las Políticas de Gobierno:	11
2.5.2	Alineación Plan Estratégico con Estrategia Nacional de Desarrollo (END):	12
2.5.3	Alineación Plan Estratégico con Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	14
III.	RESULTADOS MISIONALES	18
3.1	Indicadores Procesos Misionales.....	18
3.2	Resultados Misionales (Productos o servicios reportados a DIGEPRES)	43
3.3	Estadísticas de Operaciones Aéreas.....	45
3.4	Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones	48
IV.	RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	49
	Desempeño Área Administrativa y Financiera	49
4.2	Desempeño de los Recursos Humanos	56
4.3	Desempeño de los Procesos Jurídicos	66
4.4	Desempeño de la Tecnología.	97

4.5	Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	102
a)	Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	103
b)	Resultados de los Sistemas de Calidad	104
c)	Acciones para el fortalecimiento institucional.	107
d)	Avances en la Implementación de las Políticas Transversales	109
4.6	Desempeño de Comunicación	111
4.7	Desempeño Área Desarrollo Sustentable	116
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	118
	Nivel de Satisfacción con el Servicio	118
5.1	Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información	120
5.2	Resultados del Sistema de Quejas, Felicitaciones y Sugerencias	121
5.3	Resultados Mediciones del Portal de Transparencia	121
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	122
6.1	Proyecciones Operaciones 2024	122
6.1.1	Vuelos domésticos	122
6.1.2	Vuelos internacionales	123
6.1.3	Conclusiones	123
6.2	Proyección Metas Físicas 2024	124
VII.	ANEXOS	125
7.1	Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos).	125
7.2	Matriz de Gestión Presupuestaria Anual	132
7.3	Matriz de principales indicadores del POA.	133
7.4	Resumen del Plan de Compras.	135

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2023

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), apoyado en su misión y visión contribuye y afianza los esfuerzos para que República Dominicana pueda seguir consolidándose como el principal destino turístico y aeronáutico del Caribe.

Así como procurando y promoviendo la mejora de la infraestructura y procedimientos operativos destinados a fortalecer la seguridad operacional, y en ese mismo tenor reducir el impacto ambiental de las actividades aéreas.

El crecimiento de las operaciones aéreas en el país impacta positiva y directamente el turismo, logrando un incremento que lo convierte en record año tras año y en comparación con años anteriores, en este año 2023 se observa un crecimiento de un 12.5% con relación al año 2022, con un total de 135,470 operaciones.

Nuestra condición de territorio insular hace que el 98% de los turistas que visitan República Dominicana lo hagan por la vía aérea. La puerta de entrada a nuestro país son los aeropuertos, por esto es importante mencionar que gracias a las modernas infraestructuras con las que contamos hacen que nuestro país siga siendo el destino preferido por los turistas.

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), es considerado como institución modelo de la administración pública siendo una de instituciones en mantener las más altas calificaciones en las mediciones de los indicadores gubernamentales, teniendo la satisfacción de presentar al cierre de este año los siguientes resultados:



- a) Cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, obtuvimos un resultado de 100%, medido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG.
- b) Cumplimiento en un 99.78% en Indicador Sub-Portales de Transparencia, medido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG.
- c) Cumplimiento en un 93 % en la evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano; por el Ministerio de Administración Pública, MAP.
- d) En lo relacionado al indicador cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno, indicador medido por la Contraloría General de la República, hemos obtenido un 90.07%.
- e) Cumplimiento en un 88.69% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).
- f) Cumplimiento en un 88.29% en Uso Sistema Nacional de Contrataciones Públicas; medido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Puntuación estimada para el cierre de año, con perspectiva a cerrar por encima del 90%.
- g) En el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), obtuvimos una puntuación de 85.5%. Con oportunidad de aumento a más de un 90% a enero 2024.



1.1 LOGROS ACUMULADOS GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024

- Durante el periodo 2020-2024 se ha ejecutado un acumulado de 550,712 (quinientos cincuenta mil setecientos doce) operaciones aéreas, desde agosto 2020 a noviembre 2023, hacía 100 destinos, con una proyección de diciembre 2023 a mayo 2024 de 111,817 (ciento once mil ochocientos diecisiete), para un acumulado de 662,529 (seiscientos sesenta y dos mil quinientas veinte nueve) operaciones.
- Se entregaron 19,103 (diecinueve mil ciento tres) certificaciones aeronáuticas a personas físicas y jurídicas, durante el periodo 2020-2024.
- Fueron certificadas dos nuevas aerolíneas, que han tenido un impacto inmediato en el crecimiento del turismo, fortaleciendo la aviación comercial y aportando a la economía nacional.
- Se instalaron dos (2) radares meteorológicos en la región del Cibao y el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, que están cubriendo tanto las necesidades aeronáuticas como las de climatología en sentido general para estas regiones. Estamos formando un mosaico de radares Doppler que nos garantizan cobertura para las dos grandes regiones de más vulnerabilidad meteorológica del país. Estos radares meteorológicos Doppler son los más modernos de la Región del Caribe y permitirá fortalecer la seguridad operacional como herramienta



fundamental para proteger al país del impacto de fenómenos atmosféricos.

- Se certificaron tres (3) aeródromos nacionales e internacionales: Certificado de Aeródromos Domésticos Nisibón Airpark, Certificado de Aeródromo Internacional La Romana, “Casa de Campo y Certificado de Aeródromo Internacional Gregorio Luperón, Puerto Plata. Con el cumplimiento de estos logros de singular importancia para nuestra institución y el país, damos un paso firme en la sustentación y fomento permanente de la vigilancia de la seguridad operacional para la navegación aérea y los aeropuertos dominicanos, cumpliendo así, con nuestros compromisos nacionales e internacionales.
- Se otorgaron cuatro (4) certificaciones de Agentes de Asistencia en Tierra a Aeronaves: Samsic Handling Dominicana, Pilarte Cargo, SEGEMA SRL y Empresas AIC.
- Recibimos reconocimiento al Nivel de Excelencia #SelloCAF+300 “Experiencia de Organismos Pilotos”, certificación que avala la correcta implementación del Modelo de Excelencia Marco Común de Evaluación, CAF, en los órganos y entes del estado, a partir de la aplicación del referido modelo.
- Fuimos galardonados con la Nortic de Oro, reconocimiento otorgado por la OGTIC a las instituciones Públicas por el esfuerzo realizado en apoyo al fortalecimiento institucional



del Estado Dominicano, a través de la correcta implementación y certificación de 6 o más estándares NORTIC.

- El IDAC, a través de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas, órgano de capacitación, recibió la recertificación como Centro Regional de Excelencia en Instrucción de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Fue recertificada, luego de haber superado de manera satisfactoria para verificar el cumplimiento de la metodología TRAINAIR PLUS.
- El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba otorgó un certificado de validación a la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas, del Instituto Dominicano de Aviación Civil, como Centro de Instrucción para proveer capacitaciones al personal de la Autoridad Aeronáutica Cubana. Para la obtención de esta acreditación la academia superó de manera satisfactoria una auditoría realizada por la autoridad aeronáutica de Cuba.
- El Ministerio de la Juventud y el IDAC, a través de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas, firmaron acuerdo de cooperación interinstitucional para facilitar a jóvenes del país estudiar la carrera de técnico en administración aeronáutica. El convenio suscrito tiene como objetivo la cobertura del 100% del costo del programa académico. Este porcentaje está auspiciado de la siguiente manera: El 50% cubierto por Ministerio de la Juventud y el



otro 50% por el IDAC a través de la ASCA. Con este Acuerdo se favorecieron 5 estudiantes de la carrera Técnico Superior en Administración Aeronáutica.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

2.1 Marco filosófico institucional

a) Misión

Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.

b) Visión

Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión.

c) Valores

Excelencia operacional: Colaboradores ágiles y confiables, que suman ventajas competitivas con calidad y efectividad.

Innovación: Colaboradores innovadores, que buscan constantemente la gestión efectiva del cambio, para superarse a sí mismos.

Profesionalidad: Colaboradores comprometidos con los resultados y el deber cumplido.

Transparencia: Colaboradores éticos, comprometidos con la palabra empeñada.



2.2 Base legal

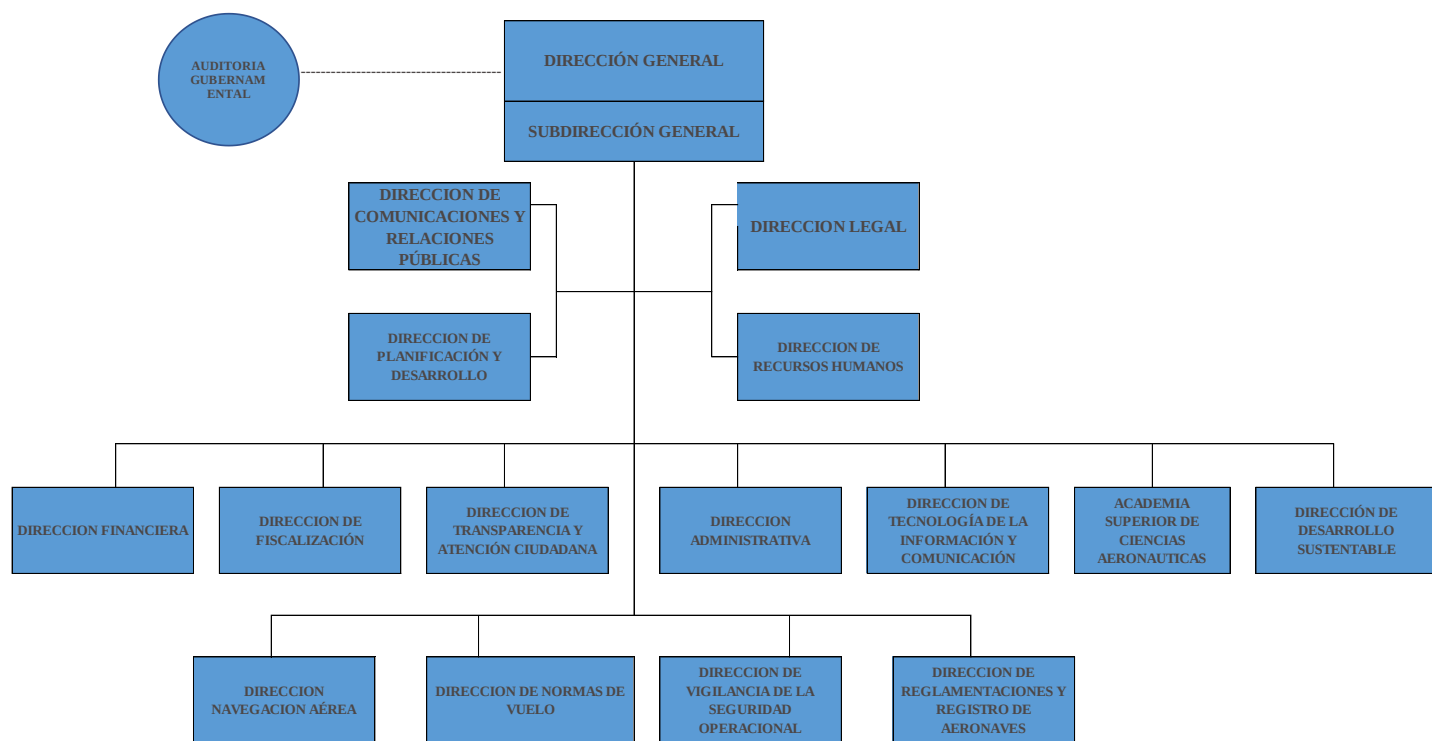
La base legal de la institución está contenida en la Ley No. 491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, de fecha 28 de diciembre del 2006; las Leyes No. 67-13 y 29-18 (Modificaciones a la Ley No. 491-06 de fecha 3 de abril del 2013 y el 2 de agosto del 2018, respectivamente); y las Normas y Métodos Recomendados de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), consignados en el Convenio de Chicago, sus Anexos y Documentos. Mediante la citada ley, se crea el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) como ente público especializado y técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio, poder de reglamentación, de decisión y autoridad para implementar su organización interna; como continuador jurídico de la Dirección General de Aeronáutica Civil, creada mediante la Ley 4119, del 30 de abril del año 1955; y modificada por la Ley 505 de Aeronáutica Civil de fecha 10 de noviembre del 1969.

El Instituto Dominicano de Aviación Civil está a cargo de la supervisión y control de la aviación civil en la República Dominicana, así como de la efectiva aplicación de los reglamentos, órdenes, normas y reglas que sean de su competencia. El IDAC está encabezado por un Director General y un Subdirector General nombrados por el Poder Ejecutivo.

También cuenta con leyes, decretos, resoluciones, circulares, documentos estándar, entre otros, que en su totalidad conforman la base legal, que persigue el objetivo de gestionar de forma sostenible el ámbito operacional de la aviación civil en la República Dominicana.



2.3 Estructura organizativa



Aprobada mediante resolución IDAC No. 025/2021 y 025BIS. (en proceso de aprobación por el MAP, remitida en fecha 7 de noviembre 2021)



2.4 Principales Funcionarios de Primer y Segundo Nivel

- Román Ernesto Caamaño Vélez, Director General
- Héctor Elie Porcella Dumas, Director General Interino
Miguel Amaurys Mejía Capellán, Sub-Director (Dir. Desarrollo Sustentable)
- Ana Ysa Tejeda Valdez, Director De Recursos Humanos
- Izzet Alexander Sansur Quiñones, Director Administrativo
- Fernando Alberto Cruz Batista, Director De Fiscalización
- Sarah Aymee Estévez Alvarado, Director De Planificación Y Desarrollo
- Bosco Mariano Guerrero Heredia, Director Transparencia Y Atención Ciudadana
- Gender Damián Castro Pared, Director De Vigilancia De La Seguridad Operacional
- Abel Antonio Táveras Segura, Director Financiero
- Luis José Chávez Castellanos, Director Comunicaciones Relaciones Públicas
- Claudia Beatriz Roa Ochoa, Director De Navegación Aérea
- Bernarda De Jesús Franco Candelario, Director Legal
- Franklin Moisés Reyes Rosso, Director De Reglamentación Y Registro Nacional de Aeronaves
- Pedro Alberto Piña De Los Santos, Dirección De Normas De Vuelo
- Clara Yleana Fernández Lora, Director Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas
- Raúl Esteban Muñoz Estrada, Director De Tecnología de la Información Y Comunicación



2.5 Planificación estratégica institucional

El IDAC, en su Plan Estratégico Institucional 2021-2024 ha priorizado las siguientes líneas de acción, alineadas al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) y lo Objetivos estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI):

Garantía de la Seguridad Operacional: Garantizar la seguridad operacional, mediante la ampliación de las capacidades para la provisión de los servicios de navegación aérea y la vigilancia de las operaciones y de los riesgos asociados a la aviación, manteniendo el buen desempeño estatal en materia de seguridad operacional.

Fortalecimiento Institucional: Impulsar la creación de capacidad para el cumplimiento sistemático de la misión y alcance de la visión institucional, apoyados en la innovación, tecnología, transparencia y la ética.

Fomento de la Aviación Civil: Impulsar el desarrollo de la aviación civil creando las facilidades para mejorar la competitividad del sector.

Protección al Medio Ambiente: Contribuir a la reducción de los impactos ambientales derivados de la actividad aeronáutica para la adecuada adaptación al cambio climático y desarrollo sustentable.



2.5.1 Alineación Plan Estratégico con las Políticas de Gobierno:

Alineación Plan Estratégico con las Políticas de Gobierno:			
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Instrumentos Nivel Planificación Global		
Eje estratégico	Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP
Garantía de la Seguridad Operacional	Turismo una oportunidad	24.7 Políticas específicas para el desarrollo polos de turísticos	Aumentada la llegada de visitantes a la República Dominicana.
Fortalecimiento Institucional	Hacia un Estado Moderno e Institucional	15 Apoyo sostenido a la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	Mejorar la Calidad de los servicios públicos.
Fomento de la Aviación Civil	Turismo una oportunidad	24.7 Políticas específicas para el desarrollo polos de turísticos.	Aumentada la llegada de visitantes a la República Dominicana.
Protección al Medio Ambiente	24. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular.	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático.	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional.



2.5.2 Alineación Plan Estratégico con Estrategia Nacional de Desarrollo (END):

Alineación Plan Estratégico con Estrategia Nacional de Desarrollo (END):			
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Instrumentos Nivel Planificación Global		
Eje estratégico	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
Garantía de la Seguridad Operacional.	3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	3.3.6. Expandir la cobertura, mejorar la calidad, competitividad de la infraestructura, servicios de transporte y logística orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.	3.3.6.11. Implementar programas de promoción y desarrollo sostenible de la aviación civil dominicana, acorde con la dinámica de los mercados.



Alineación Plan Estratégico con Estrategia Nacional de Desarrollo (END):			
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Instrumentos Nivel Planificación Global		
Eje estratégico	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
Fortalecimiento Institucional.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se le oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional y local.	1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.
Fomento de la Aviación Civil.	3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	3.3.6. Expandir la cobertura, mejorar la calidad, competitividad de la infraestructura, servicios de transporte y logística orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.	3.3.6.11. Implementar programas de promoción y desarrollo sostenible de la aviación civil dominicana, acorde con la dinámica de los mercados.



Alineación Plan Estratégico con Estrategia Nacional de Desarrollo (END):			
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Instrumentos Nivel Planificación Global		
Eje estratégico	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
Protección al Medio Ambiente.	4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía, el desarrollo del mercado de biocombustibles, el ahorro y eficiencia energética y un transporte eficiente y limpio.

2.5.3 Alineación Plan Estratégico con Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Alineación Plan Estratégico con Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) :		
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)	Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Eje estratégico	Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Objetivo OACI directamente alineado
Garantía de la Seguridad Operacional.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Seguridad Operacional: Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil mundial.



Alineación Plan Estratégico con Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) :		
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)	Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Eje estratégico	Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Objetivo OACI directamente alineado
Fortalecimiento Institucional.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.



Alineación Plan Estratégico con Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) :		
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)	Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Eje estratégico	Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Objetivo OACI directamente alineado
Fomento de la Aviación Civil	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible y fortalecer los mecanismos para aplicarla.	Desarrollo económico del transporte aéreo. Línea de acción: Fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido y económicamente viable.



Alineación Plan Estratégico con Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) :		
Plan Estratégico IDAC 2021-2024	Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)	Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Eje estratégico	Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Objetivo OACI directamente alineado
Protección al Medio Ambiente	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Protección del medio ambiente. Objetivo: Minimizar los efectos ambientales adversos de las actividades de la aviación civil.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2023

3.1 Indicadores Procesos Misionales

Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Dirección de Reglamentación y Registro Nacional de Aeronaves						
Revisión, Elaboración y Actualización de Reglamentos Aeronáuticos	DRRA-001	Tiempo promedio entre la fecha de respuesta a la Direcciones de Áreas Técnicas menos fecha de solicitud (DIAS HABILES).	(30.00 a 31.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	3.00
Revisión, Elaboración y Actualización de Reglamentos Aeronáuticos		Tiempo promedio entre la fecha de publicación de exención menos fecha de aprobación de exención (Días Hábiles).	(5.00 a 6.00)	Anual	Diciembre de 2022	4.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Revisión, Elaboración y Actualización de Reglamentos Aeronáuticos		Tiempo promedio entre la Respuesta al Usuario de la solicitud de enmienda del Reglamento menos Fecha de solicitud del usuario de Modificación de Reglamento (DIAS HABILES).	(30.00 a 31.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	1.00
Revisión, Elaboración y Actualización de Reglamentos Aeronáuticos		Tiempo promedio entre la fecha de publicación en la web menos la fecha de solicitud de Enmienda al RAD (DIAS HABILES).	(30.00 a 31.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	3.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Revisión, Elaboración y Actualización de Reglamentos Aeronáuticos		Tiempo promedio entre la fecha de envío de PDE de las áreas técnicas menos fecha de envío de PDE a la Dirección General para Resolución (DIAS HABILES)	(90.00 a 120.00)	Semestral	Junio de 2023	53.00
Revisión, Elaboración y Actualización de Reglamentos Aeronáuticos		Tiempo promedio entre la fecha de oficio de tramitación de exención menos fecha de aprobación de exención (DIAS HABILES).	(15.00 a 16.00)	Anual	Diciembre de 2022	12.00
Dirección de Normas de Vuelo						
Vigilancia De Supervisión Y Control De Médicos Examinadores Y Laboratorios Autorizados	DNV-DLA-006	Número de discrepancias gestionadas/ número de discrepancias levantadas)x 100 por Médico	(90.00 a 90.00)		Junio de 2023	100.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Vigilancia De Supervisión Y Control De Médicos Examinadores Y Laboratorios Autorizados		(Número de DEM Levantados / número de evaluaciones médicas revisadas x 100	(0.00 a 1.00)		Junio de 2023	1.30
Vigilancia De Supervisión Y Control De Médicos Examinadores Y Laboratorios Autorizados		(Número Inspecciones Realizadas/(Número Inspecciones Planificadas(-) Inspecciones no realizadas por causa justificada)* 100	(90.00 a 90.00)		Junio de 2023	100.00
Vigilancia De Supervisión Y Control De Médicos Examinadores Y Laboratorios Autorizados		(Número de evaluaciones médicas que cumplen / Total de evaluaciones médicas recibidas) x 100	(95.00 a 95.00)		Junio de 2023	98.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Resolución Casos de Seguridad	DNV-DRCS-001	Fecha de entrega de entrega de expediente a la DNV - Fecha de inicio de la investigación	(120.00 a 120.00)	Anual	Agosto de 2023	47.60
Vigilancia Continua de la Seguridad Operacional	DNV-VIG-001	Porcentaje Cumplimiento Programa Anual de Inspección PCPAI = (Número Inspecciones Realizadas/(Número Inspecciones Planificadas(-) Inspecciones a empresas notificadas inactivas o inspecciones no realizadas por causa justificada))* 100	(90.00 a 90.00)		Agosto de 2023	82.00
Dirección de Normas de Vuelo						



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Certificación de Aeronaves	DNV-AIR-001	Fecha de Entrega del certificado - fecha de entrada solicitud - días de discrepancia al cliente	(30.00 a 30.00)		Agosto de 2023	10.00
Certificación de Aeronaves		Fecha de Entrega del permiso - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(15.00 a 15.00)		Agosto de 2023	3.00
Certificación de Aeronaves		Fecha de Entrega del certificado - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(30.00 a 30.00)		Marzo de 2023	14.00
Certificación de Aeronaves		Fecha de Entrega del certificado - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(30.00 a 30.00)		Agosto de 2023	10.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Aceptación de Certificado de Tipo	DNV-AIR-002	(Fecha de entrega del producto - Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(10.00 a 10.00)	Anual	Septiembre de 2023	8.00
Aceptación de Certificado de Tipo		(Fecha de entrega del producto - Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(20.00 a 20.00)	Anual	Septiembre de 2023	0.00
Expedición Certificado de Aeronavegabilidad para Exportación	DNV-AIR-003	Fecha de Entrega del Certificado - Fecha de Entrada Solicitud - días de discrepancia al cliente/ total de productos concluidos	(12.00 a 12.00)	Anual	Agosto de 2023	4.16
Certificación de Organizaciones	DNV-AIR-004	(Fecha de entrega del certificado ETMA - fecha entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(24.00 a 24.00)	Anual	Agosto de 2023	0.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Certificación de Organizaciones		(Fecha de entrega del certificado TAMA- fecha entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(24.00 a 24.00)	Anual	Agosto de 2023	0.00
Reparación Mayor y Modificación de Importancia (Estructura, Motor, Hélice y Accesorios)	DNV-AIR-006	Fecha de Entrega de Autorización - Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(90.00 a 90.00)	Anual	Diciembre de 2020	0.00
Evaluación Teórica o Práctica	DNV-DLA-001	(Fecha de entrega del producto al TAC - Fecha de Solicitud - días de discrepancia al cliente /el total de productos concluidos)	(30.00 a 31.00)		Septiembre de 2023	20.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Evaluación Teórica o Práctica		(Fecha de Solicitud - Fecha de entrega del producto al TAC- días de discrepancia al cliente/el total de productos concluidos)	(15.00 a 16.00)		Septiembre de 2023	6.00
Evaluación Teórica o Práctica		(Fecha de entrega del producto al TAC - Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente /el total de productos concluidos)	(8.10 a 8.20)		Septiembre de 2023	8.00
Expedición de Licencias Aeronáuticas	DNV-DLA-002	(Fecha de entrega del producto- Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(90.00 a 91.00)		Septiembre de 2023	18.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Renovación o Reemplazo de Licencias o Certificados	DNV-DLA-003	(Fecha de entrega del producto- Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente /el total de productos concluidos)	(15.10 a 15.90)		Septiembre de 2023	8.00
Renovación o Reemplazo de Licencias o Certificados		(Fecha de entrega del producto- Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente /el total de productos concluidos)	(15.10 a 15.90)		Septiembre de 2023	11.00
Expedición y Renovación de Competencia Lingüística	DNV-DLA-004	(Fecha de Solicitud - fecha de entrega del producto al TAC- días de discrepancia al cliente /entre el total de productos concluidos).	(15.00 a 16.00)		Septiembre de 2023	5.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Expedición, Renovación y Reemplazos de Certificados Médicos, de Autorización de Laboratorio Clínico y designación de Médicos Examinadores	DNV-DLA-005	(Fecha de entrega del producto- Fecha de entrada de la solicitud)	(45.00 a 45.00)		Agosto de 2023	1.00
Expedición, Renovación y Reemplazos de Certificados Médicos, de Autorización de Laboratorio Clínico y designación de Médicos Examinadores		(Fecha de entrega del producto- Fecha de entrada de la solicitud)	(45.00 a 45.00)		Agosto de 2023	1.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Expedición, Renovación y Reemplazos de Certificados Médicos, de Autorización de Laboratorio Clínico y designación de Médicos Examinadores		(Fecha de entrega del producto- Fecha de evaluación psicofísica)	(1.10 a 1.90)		Octubre de 2023	1.00
Expedición, Renovación y Reemplazos de Certificados Médicos, de Autorización de Laboratorio Clínico y designación de Médicos Examinadores		(Fecha de entrega del producto- Fecha de evaluación psicofísica)	(90.00 a 90.00)		Agosto de 2023	90.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Expedición, Renovación y Reemplazos de Certificados Médicos, de Autorización de Laboratorio Clínico y designación de Médicos Examinadores		(Fecha de entrega del producto- Fecha de revisión de evaluación médica anterior)	(1.10 a 1.90)		Agosto de 2023	1.00
Expedición, Renovación y Reemplazos de Certificados Médicos, de Autorización de Laboratorio Clínico y designación de Médicos Examinadores		(Número de cm emitidos que cumplen/ Total CM emitidos) x 100	(93.00 a 94.00)		Agosto de 2023	100.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Expedición de Licencias o Certificados de Estudiantes	DNV-DLA-007	(Fecha total de las entregas de los productos - Fecha total de las entradas de las solicitudes - días de discrepancia al cliente / el total de productos concluidos)	(10.00 a 11.00)		Marzo de 2023	6.00
Certificación de Líneas Aéreas	DNV-OPS-001	Fecha de entrega enmienda en EsOps - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(120.00 a 120.00)		Junio de 2023	15.00
Certificación de Líneas Aéreas		Fecha de entrega de la aprobación - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(25.00 a 25.00)		Diciembre de 2020	0.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Certificación de Líneas Aéreas		Fecha de Entrega del certificado - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(24.00 a 24.00)	Anual	Diciembre de 2021	23.00
Certificación de Líneas Aéreas		Fecha de entrega de carta de aprobación o aceptación - fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente	(90.00 a 90.00)		Diciembre de 2020	0.00
Expedición de Otras Certificaciones	DNV-OPS-002	(Fecha de entrega del Certificado de Trabajo Aéreo-Fecha de entrada de solicitud formal - días de discrepancia al cliente)	(12.00 a 12.00)	Anual	Diciembre de 2021	0.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Expedición de Otras Certificaciones		(Fecha de entrega de la enmienda a las Aprobaciones Específicas -Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(120.00 a 120.00)		Junio de 2023	60.00
Expedición de Otras Certificaciones		(Fecha de entrega de los Certificados -Fecha de entrada de solicitud - días de discrepancia al cliente)	(12.00 a 12.00)	Anual	Junio de 2023	6.00
Autorizaciones y/o permisos	DNV-OPS-004	Sumatoria de los plazos de (fecha de entrega/retorno-fecha de solicitud/respuesta - días de discrepancia al cliente)/No. de Autorizaciones emitidas en el trimestre.	(15.00 a 15.00)		Septiembre de 2023	6.00
DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN Y REGISTRO NACIONAL DE AERONAVES						



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Registro Nacional de Aeronaves	DRRA-003	Tiempo promedio entre la fecha de expedición de la matrícula de aeronave menos la fecha de solicitud (DIAS HABILES).	(10.00 a 11.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	4.00
Registro Nacional de Aeronaves		Tiempo promedio entre la fecha de cancelación de la matrícula de aeronave menos fecha de solicitud (DIAS HABILES).	(10.00 a 11.90)	Trimestral	Septiembre de 2023	5.00
Gestion de Permiso de Circulacion Nacional	DRRA-005	Tiempo promedio del período de revisión para aprobación de Permisos de Circulación Nacional (DIAS HABILES)	(20.00 a 30.00)	Anual	Diciembre de 2022	8.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Identificación y Evaluación del Cumplimiento Legal	SIG 011	(Número de requisitos legales con evidencia de cumplimiento o acciones preventivas o correctivas/ Número total de requisitos legales aplicables) *100	(100.00 a 100.00)	Semestral	Junio de 2023	96.00
Registro RPAS/ Drones	DRRA-006	Tiempo promedio entre la fecha de solicitud del Registro RPAs/ Drones - menos fecha de entrega (DIAS HABILES).	(10.00 a 10.00)		Septiembre de 2023	3.00
DIRECCIÓN DE VIG. DE LA SEG. OPERACIONAL						
Emisión de permisos para conducir en área de movimiento	DVSO-AD-VA-001	? tiempos de entrega /Total de días en que entraron solicitudes	(5.00 a 5.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	1.19



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Emisión de permisos para conducir en área de movimiento		(total de requerimiento de permisos entregados / total de requerimiento de permisos en el periodo) *100	(85.00 a 85.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	100.00
Autorización de Construcción de Aeródromo y Certificación de Operador de Aeródromo.	DVSO-DCAA-001	(Cantidad de aeródromos certificados / cantidad total de aeródromos) x 100%	(85.00 a 85.00)	Anual	N/M	N/M
Certificación de Agente de Asistencia en Tierra a Aeronaves	DVSO-DCAA-002	(Cantidad de empresas certificadas/ total de empresas operando) X 100	(30.00 a 30.00)	Anual	Septiembre de 2023	42.00
Aprobación de Construcción y Operación de Pistas y Helipuertos	DVSO-DCAA-003	(total de fecha de entrega - fechas de recepción) / total de Solicitudes	(60.00 a 60.00)	Anual	N/M	N/M



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Aprobación de Construcción y Operación de Pistas y Helipuertos		(total de fecha de entrega - fechas de recepción) / total de Solicitudes.	(60.00 a 60.00)	Anual	N/M	N/M
Control de la Seguridad Operacional	DVSO-001	Cantidad de Controles Realizados dividido entre la cantidad de controles programados, multiplicando el resultado por 100.	(95.00 a 99.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	100.00
Control de la Seguridad Operacional		Eficacia de llenado de protocolo= (cantidad de registros sin hallazgos (satisfactorio) / Total de registros) *100	(70.00 a 85.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	100.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Vigilancia	DVSO-AD-VA-002	Cumplimiento de Inspecciones de Pista establecidas = (Cantidad de Inspecciones realizadas/Cantidad de Inspecciones establecidas) *100	(90.00 a 94.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	99.00
Vigilancia		Cumplimiento de Inspecciones de Plataforma establecidas = (Cantidad de Inspecciones realizadas/Cantidad de Inspecciones establecidas) *100	(90.00 a 94.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	100.00
Vigilancia		Cumplimiento de Programa de Inspeccion de Equipos y Vehiculos= (Cantidad de Inspecciones realizadas / Total de Inspecciones Programadas) * 100	(99.01 a 99.99)	Semestral	Julio de 2023	100.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Vigilancia		(cantidad de la muestra satisfactoria / total de muestra verificada) *100%	(90.00 a 90.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	97.18
Gestión de Cartas de Estado	DVSO-002	Fecha de tramitación de oficio - Fecha de publicación de la carta de estado vía correo del Dir. DVSO)	(5.00 a 10.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	1.50
Gestión de Cartas de Estado		Fecha de oficio de tramitación de respuesta - Fecha de recepción de la respuesta desde las áreas)	(5.00 a 7.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	4.80
Aprobación de Antenas y Construcciones especialmente altas.	DVSO-DCAA-004	Suma de las diferencias de días de duración de cada solicitud / total de solicitudes (unidad: días por solicitud)	(15.00 a 15.00)	Trimestral	Septiembre de 2023	9.70
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA						



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Publicaciones Aeronáuticas	DINA-AIM-001	Conteo de Cada Revisión Realizada durante la Validación de la Publicación	(3.00 a 3.00)	Semestral	Junio de 2023	1.00
Publicaciones Aeronáuticas		(Tiempo de elaboración establecido / tiempo total de elaboración) x 100	(80.00 a 90.00)	Semestral	Junio de 2023	100.00
Elaboración y Emisión de NOTAM	DINA-AIM-003	= (Total de Errores/Total de NOTAM publicados) x 100	(3.00 a 5.00)		Septiembre de 2023	0.00
Elaboración y Emisión de NOTAM		(Hora de envío NOTAM menos (-) hora de aprobación de solicitud NOTAM)	(21.00 a 26.00)		Septiembre de 2023	12.00
Elaboración y Emisión de NOTAM		(Hora de envío menos (-) hora de aprobación de solicitud NOTAM)	(31.00 a 41.00)		Septiembre de 2023	22.00



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Elaboración y Emisión de NOTAM		Hora de envío NOTAM W menos (-) hora de aprobación de solicitud NOTAM	(60.00 a 110.00)		Septiembre de 2023	41.00
Procesamiento Data FIS	DINA-ATM-FIS-001	((Total de Errores/Total de Mensajes enviados) x 100))	(2.00 a 4.00)	Mensual	Noviembre de 2023	0.50
Procesamiento Data FIS		= (Hora de envío por AMHS/AFTN - Hora de recepción del FPL)	(9.00 a 15.00)	Mensual	Noviembre de 2023	3.15
SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO	DINA-ATM-STA-01	(Horas de Operación / Horas Establecidas) x 100	(95.00 a 98.00)		Septiembre de 2023	100.00
Mantenimiento y Soporte a los Equipos y Sistemas para los Servicios de Navegación Aérea	DINA-CNS-001	= (hora de Entrada de Operación del Equipo o Sistema - hora en que se reporta la falla o avería del Equipo o Sistema)	(36.00 a 48.00)		Junio de 2023	3.51



Proceso o procedimiento	Código	Fórmula	Meta	Frecuencia	Última medición	Resultado
Mantenimiento y Soporte a los Equipos y Sistemas para los Servicios de Navegación Aérea		= Cantidad de salida de servicio de los Equipos y Sistemas de comunicación, Navegación y Vigilancia durante un cuatrimestre	(501.00 a 700.00)		Junio de 2023	62.00
Mantenimiento y Soporte a los Equipos y Sistemas para los Servicios de Navegación Aérea		= Cantidad de mantenimientos ejecutados / (Cantidad de mantenimientos programados -equipos o sistemas fuera de servicios)*100	(92.00 a 96.00)		Septiembre de 2023	99.19
Mantenimiento y Soporte a los Equipos y Sistemas para los Servicios de Navegación Aérea		(Horas de Operación de los Equipos y Sistemas / Total de horas en un cuatrimestre) X100	(89.00 a 95.00)		Junio de 2023	99.44



Procesos misionales	Resultados indicadores
Gestión de reglamentación	100%
Gestión de formación y capacitación técnica	100%
Gestión de vigilancia de la seguridad operacional	86%
Gestión de las certificaciones	100%
Gestión de los servicios de navegación aérea	100%
Gestión legal	100%
Total Macroprocesos Operacionales	97,7%

3.2 Resultados Misionales (Productos o servicios reportados a DIGEPRES)

Producto	04-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas				
Producto Físico	6761-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas				
Unidad De Medida	Número de certificaciones emitidas				
Método De Cálculo	Sumatoria de certificaciones				
Tipo Meta	Acumulada				
Medio Verificación	Informes estadísticos de certificaciones aeronáuticas emitidas.				
Periodicidad de la Medición	Trimestral				
Ejecución					
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	TOTAL
Física	1.581	1.574	1.538	-	4.693
Financiera	\$ 20.356.235,07	\$ 21.477.520,59	\$ 21.581.547,45	\$ 7.918.953,68	\$ 71.334.256,79
Producto	02-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional				
Producto Físico	7789-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional				
Unidad De Medida	Cantidad de servicios de navegación aérea brindados				



Método De Cálculo	Sumatorias de los servicios de navegación aérea brindados				
Tipo Meta	Acumulada				
Medio Verificación	Informes estadísticos de llegadas, salidas y sobre vuelos				
Periodicidad de la Medición	Trimestral				
Ejecución					
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	TOTAL
Fisica	57.396	54.851	55.203	-	167.450
Financiera	\$216.600.161,96	\$	\$	\$	\$
		\$186.505.800,69	197.134.954,19	\$126.274.311,16	\$726.515.228,00

Producto	06-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones				
Producto Fisico	7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones				
Unidad De Medida	Número de acciones de compensación de emisiones de CO2 implementadas				
Método De Cálculo	Sumatoria de acciones de compensación de emisiones de CO2 implementadas				
Tipo Meta	Acumulada				
Medio Verificación	Informes de Acciones de Compensación				
Periodicidad de la Medición	Trimestral				
Ejecución					
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	TOTAL
Fisica	3	10	10	-	23
Financiera	\$ 2.971.223,57	\$ 4.286.115,61	\$ 7.877.219,60	\$ 2.694.780,40	\$ 17.829.339,18

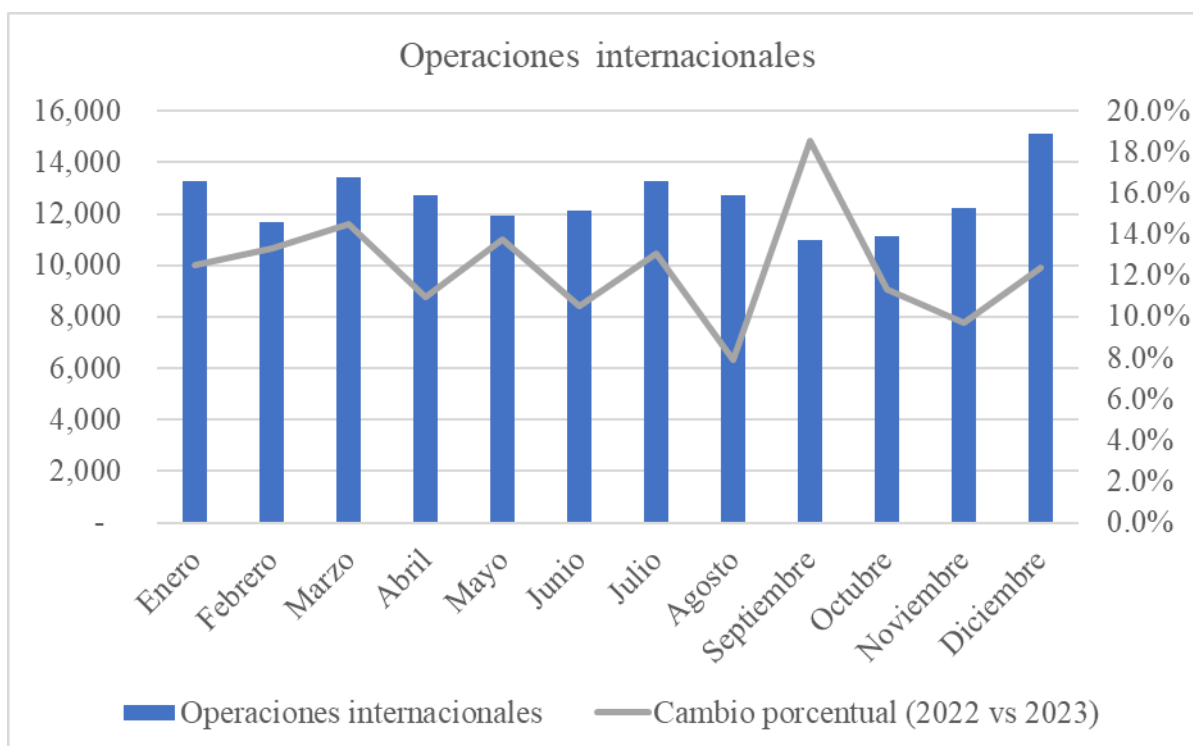
Producto	05-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general				
Producto Fisico	7787-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general				
Unidad De Medida	Cantidad de acciones de fomento implementadas				



Método De Cálculo	Sumatoria de acciones de Fomento				
Tipo Meta	Acumulada				
Medio Verificación	Informes de Acciones de Fomento				
Periodicidad de la Medición	Trimestral				
Ejecución					
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	TOTAL
Fisica	3	10	10	-	23
Financiera	\$ 2.971.223,57	\$ 4.286.115,61	\$ 7.877.219,60	\$ 2.694.780,40	\$ 17.829.339,18

3.3 Estadísticas de Operaciones Aéreas

Vuelos Internacionales:



La cantidad de vuelos internacionales en la República Dominicana ha aumentado de forma significativa en 2023, en comparación con 2022. Desde principio de año, en el mes de enero, se registró un aumento del 12.5%. El mayor aumento se produjo en el mes de septiembre, con un 18.6% más de vuelos que en el mismo mes del año anterior.

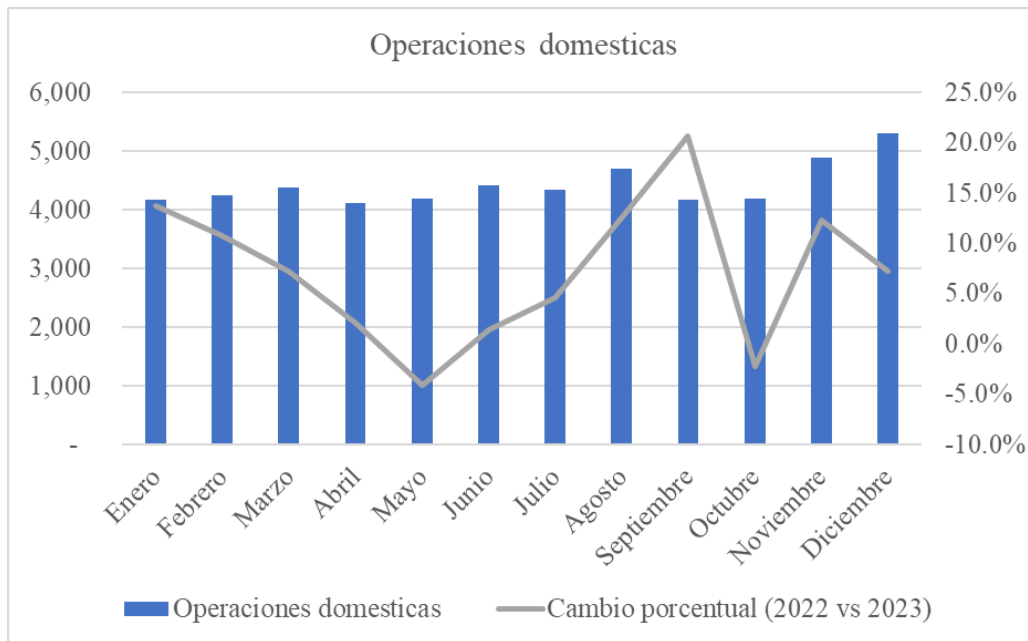
En un análisis de los datos de cada mes, se observa que, en el periodo enero-noviembre 2023 se registraron 135,470 operaciones, en comparación con 120,673 operaciones, en el mismo periodo del 2022, lo que representa un incremento de 12.26%. Se espera que diciembre 2023 supere el mismo periodo del año anterior con un total de 15,114 operaciones.

Estos datos indican que la industria de la aviación civil en la República Dominicana está experimentando un fuerte crecimiento que se debe a varios factores, entre los que podemos citar:

- La recuperación del turismo internacional, que está incluso superando los niveles prepandemia.
- La apertura de nuevas rutas aéreas, tanto por parte de aerolíneas nacionales como internacionales.
- La mejora de la infraestructura aeroportuaria del país.
- Implementación de proyectos innovadores que reafirman la seguridad operacional.



Vuelos domésticos:



Fuente: División de Estadísticas Aeronáuticas. Datos proyectados de diciembre 2023.

En enero de 2023, hubo un aumento significativo del 13.8% en comparación con el mismo mes del año anterior. Febrero de 2023 también experimentó un aumento del 10.7% con respecto a febrero de 2022.

Los únicos meses en los que no se registraron aumentos fueron el mes de mayo y octubre, en los que hubo un ligero descenso del 4.1% y 2,3% respectivamente.

Los meses de agosto y septiembre de 2023 muestran los mayores aumentos porcentuales, con 12.5% y 20.7%, respectivamente.

A lo largo de 2022 y 2023, se observa una variabilidad mensual, pero en general, hay un crecimiento anual en el número de operaciones domésticas. Para el 2022, las operaciones domésticas

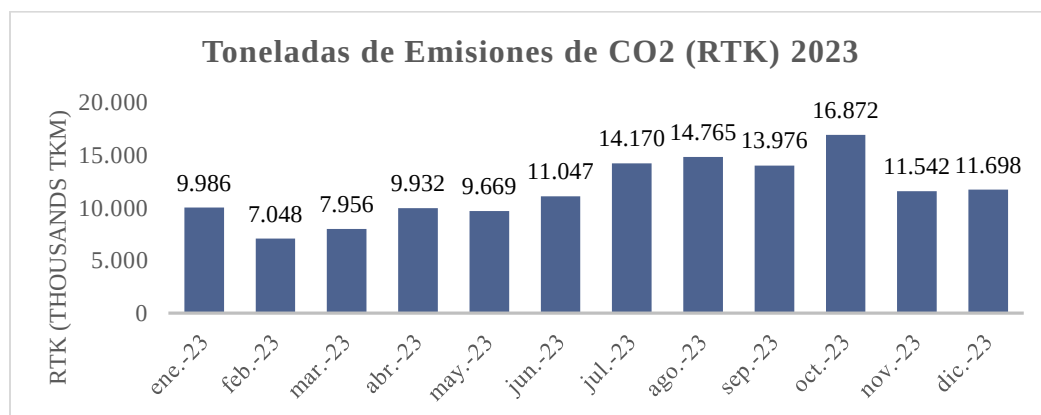


ascendían a 44,774 en el período enero-noviembre, para el mismo periodo en el año 2023 ascienden a 47,828; evidenciando así el crecimiento del 6.82% del mercado de los vuelos locales.

En conclusión, los datos muestran que la República Dominicana se está consolidando como un destino turístico y de negocios de primer nivel. Este crecimiento de la industria de la aviación civil es un reflejo de esta tendencia.

3.4 Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones

Como resultado del Monitoreo, Reporte y Verificación mediante el Sistema de medioambiente de aviación en sus siglas en ingles AES y en respuesta al Decreto 541-20 que crea el sistema nacional de medición, reporte y verificación de los gases de efecto invernadero, se reportan los siguientes resultado como parte de las operaciones de matrículas nacionales con operaciones internacionales:



Hasta la fecha se han generado 11 reportes mensuales para el 2023 y desde el 2019, 4 reportes anuales.

Como resultado de la implementacion del esquema de compensacion



de la aviación civil internacional (CORSIA) del 2020 al 2021 solo un operador aéreo reportó dentro del esquema; para el 2023 se agregaron 4, en la actualidad 5 operadores aéreos están monitoreando sus emisiones bajo el esquema CORSIA según lo establecido en el RAD16 punto 81.

IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

Desempeño Área Administrativa y Financiera

4.1.1 Desempeño Área Administrativa

En relación al Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, indicador medido por el Ministerio de Hacienda.

En este indicador se apoya en cinco sub-indicadores que miden, de forma dinámica, las acciones siguientes:

El sub-indicador Planificación de compras, el cual mide que la institución haya realizado el proceso de planificación establecido en la normativa vigente para el año en curso a más tardar el 31 enero; cuyo factor a medir es la publicación del plan anual de compras.

En relación al sub-indicador Publicación de procesos, en el que se mide que los procesos de compras sean publicados en el Portal Transaccional para cumplir con los principios de publicidad establecidos en la Ley 340-06 y su modificación; cuyo factor a medir es que todos los procesos son publicados en el portal transaccional.

El sub-indicador Gestión de procesos mide que los procesos de



compras sean gestionados completamente en el Portal Transaccional, agotando cada fase en las fechas establecidas en el cronograma del proceso. Que el porcentaje de procesos publicados que se encuentran en estado adjudicado, desierto, cancelado, suspendido, según corresponda, al cumplirse la fecha estimada de adjudicación prevista en el cronograma.

En relación al sub-indicador Administración de contratos, éste mide que los contratos se encuentren con el estado actualizado, con sus planes de entrega registrados y que son concluidos y/o cerrados, en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra u orden de servicio. Los factores a medir son:

- Porcentaje de los contratos/órdenes de compras que se encuentra en estado activo a la fecha estimada de suscripción y con fecha de inicio y fin, cargadas.
- Porcentaje de los contratos/órdenes de compra en estado activo/modificado que tienen su plan de entrega cargado.
- Porcentaje de los contratos/órdenes de compras que se encuentra en estado cerrado, rescindido o suspendido al cumplirse la fecha de finalización del contrato.

Mientras que el sub-indicador Compras a Mipymes y Mujeres, el cual mide que se cumpla con las cuotas de compras a Mipymes y Mipymes lideradas por mujeres, establecidas en la normativa de compras y del sector.

En resumen, el indicador Sistema Nacional de Contrataciones Públicas arrojó los resultados siguientes:

Porcentaje promedio de los primeros tres trimestres del año 2023 (Enero/Marzo; Abril/Junio; Julio/Sept.) 90% de cumplimiento.



El porcentaje de cumplimiento para el trimestre Octubre / Diciembre no es definitivo, la puntuación definitiva se publica al final del trimestre por la Dirección General de Contracciones Públicas.

Para este año el desempeño de la Dirección Administrativa, estuvo encaminado a mejorar la estructura física de la organización que alberga al personal, adecuando la localidad Benigno de Castillo, localidad de Transportación y Bloque A.

Adicional a lo antes mencionado, hemos concluido con los siguientes procesos de compras significativos para la institución:

- Adquisición del Sistema Radar Primario y Secundario Aeropuerto Internacional del Cibao.
- Sistema de Seguridad Complejo Aeronáutico Lic. Norge Botello.
- Impermeabilización en (Membrana Termo Plástica) Del Edificio Lic. Norge Botello.
- Radar Doppler Meteorológico a ser instalado en La Loma Isabel de Torres.
- Adquisición, Instalación y Entrenamiento en fábrica de Sistema de Radio Enlace por Microondas, para envío y transmisión de Datos del Radar Doppler Meteorológico a Instalarse en La Loma Isabel de Torres.
- Adquisición de Equipos Tecnológicos (Equipos de Computadoras).



4.1.2 Desempeño Área Financiera

Los ingresos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) se originan en más de un 98%, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, producto de los decretos 655-08,876-09 y 99-14 del cobro de tasa a los pasajeros que entran y salen del país, donde participan varias instituciones que de una u otra forma se identifican con el sector turístico y aeronáutico, lo que significa una ventaja para la estabilidad financiera de nuestra institución, siendo el IDAC la responsable de las recaudaciones ante las líneas aéreas para luego distribuir los recursos entre los beneficiados de los decretos mencionados.

Cabe destacar que de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad del sector público, el método de registro es por el devengo, por lo que registramos nuestros ingresos y las cuentas por pagar a cada institución beneficiada en los mencionados decretos, en el momento que se emite la factura, contra una cuenta por cobrar a cada línea aérea que sirve de agente de retención a los pasajero, así como los servicios que ofrecemos de radio ayuda y sobrevuelos, que son ingresos propios de la institución.

Para el año 2023, el presupuesto de ingresos y gastos de la institución fue de RD\$7,243,761,785 de los cuales se proyecta terminar con un ingreso de RD\$6,200,209,660.00 para ser distribuido en el gasto corriente y de capital, con la salvedad de que el mes de diciembre está proyectado. (Ver desglose cuadros No. 1 por objeto y cuadro No. 2 por programa)



Informe de Presupuesto y Ejecutado 2023					
Gastos corrientes, inversiones y obras					
Objeto	Denominación	Presupuestado Valores en RD\$	Ejecutado Valores en RD\$	Variación Valores en RD\$	
1	Remuneraciones y contribuciones	\$4.232.014.872,00	\$3.825.525.340,62	\$406.489.531,38	90%
2	Contratación de servicios	\$988.114.052,00	\$749.547.251,33	\$238.566.800,67	76%
3	Materiales y suministros	\$165.601.000,00	\$125.487.658,18	\$125.487.658,18	76%
4	Transferencias corrientes	\$61.500.000,00	\$47.123.398,19	\$14.376.601,81	77%
6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles (inversiones)	\$1.781.531.861,00	\$1.440.670.232,68	\$340.861.628,32	81%
7	Obras	\$15.000.000,00	\$11.855.779,11	\$3.144.220,89	79%
Total de los objetos		\$7.243.761.785,00	\$6.200.209.660,11	\$1.128.926.441,25	

CUADRO NO. 1

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución a Diciembre 2023 (RD\$)	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Reglamentación, vigilancia y desarrollo continuo de la Aviación Civil en la Republica Dominicana	6.371.195.253,00	5.342.021.730,92	83,85%	73,75%



Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución a Diciembre 2023 (RD\$)	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
12	Asistencia tecnica en los servicios de navegación aerea	811.066.532,00	811.064.531,00	100,00%	11,20%
98	Administración de Contribuciones Especiales	61.500.000,00	47.123.398,19	76,62%	0,65%
		7.243.761.785,00	6.200.209.660,11		

CUADRO 2

En esta ejecución, no se incluye desembolso de mil doscientos millones de pesos (RD\$1,200,000,000.00) que realizamos a la tesorería nacional, producto de los ahorros de años anteriores, operación autorizada por el poder ejecutivo, de acuerdo a lo que dicta nuestra ley 491-06 de Aviación Civil, en su artículo 29, que lo faculta para disponer de los excedentes presupuestario.

En lo concerniente a las cuentas por cobrar, anexamos un cuadro donde se muestran los diferentes conceptos, que proyectado al 31 de diciembre del 2023 asciende a un monto de RD\$832,985,003.12 por cobrar a las diferentes líneas aéreas que son nuestros principales clientes y otras cuentas.(Ver cuadro No. 3)



TABLA DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (DIC. PROYECTADO)	
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	
Cuentas por Cobrar Líneas aéreas RD\$	140.010.326,78
Cuentas por Cobrar Líneas aéreas USD\$	4.512.091,61
Cuentas por Cobrar Sobrevuelos USD\$	4.204.790,91
Cuentas por Cobrar Radio Ayuda USD\$	294.637,12
Cuentas por Cobrar Permisos USD\$	369.402,23
Cuentas por ASCA RD\$	1.938.220,37
Cuentas por ASCA USD\$	7.303,32
Prima en cuentas por cobrar dólares	521.704.259,98
Otras Cuentas por Cobrar	80.085.320,42
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	753.126.352,72
Documentos a Cobrar	
Gastos Pagados por adelantados	79.858.650,40
Total Documentos por Cobrar	79.858.650,40
Total de Cuentas y Documentos por Cobrar	832.985.003,12
CUADRO NO. 3	

En cuanto a las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, tantos locales como internacionales, se muestra una cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2023, de RD\$1,743,389,799.12 , esto incluye los pagos que el IDAC le hace a diferentes instituciones que reciben un aporte de la tasa de pasajeros según los decretos 655-08,876-09 y 99-14, por monto de RD\$415,500,803.50; también se incluyen otros pasivos de operaciones no devengadas que se mantienen por cobrar, por un monto de RD\$654,645,781.68, debido a que antes del 2021, llevábamos el método de lo percibido. (ver cuadro No. 4)



TABLA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO	
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (DIC. PROYECTADO)	
Pasivos	
Cuentas por pagar a corto plazo	
Gastos de personal por pagar	
Cuentas por pagar a proveedores	66.110.852,78
Cuentas por pagar a contratistas	400.070.952,13
Retenciones por pagar	135.028.901,86
Ctas. por pagar Tasas de Pasajeros	415.500.803,50
Adelantos de clientes	26.746.080,61
Otras Cuentas por pagar	1.054.137,42
Total a Corto Plazo	1.044.511.728,30
Otros pasivos	
Operaciones devengadas no Cobrada	654.645.781,68
Pasivo a largo Plazo	
Otros pasivos diferidos a largo plazo	44.232.289,14
Total Pasivos	1.743.389.799,12

CUADRO NO. 4

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el año 2023, cuenta con un ochenta y siete con noventa y uno (87.91%) de cumplimiento en el Sistema de Monitoreo de Administración Pública, las puntuaciones faltantes para el logro del 100%, se encuentran identificadas en planes de acciones para ejecutar en el año 2024.

El personal del IDAC, está distribuido de la siguiente manera:

Estadísticas hombre -mujer grupo ocupacional			
No.	Grupo Ocupacional	Hombre	Mujer
1	I	225	122
2	II	153	254



Estadísticas hombre -mujer grupo ocupacional			
3	III	635	191
4	IV	80	138
5	V	73	52
Totales		1166	757

Desde la Coordinación de Registro, Control y Nóminas, durante el periodo Enero- Noviembre 2023, se generaron tres mil setecientos treinta y ocho (3,738) acciones administrativas que entre otros aspectos, incluyen, noventa y dos (92) nombramientos regulares; treinta y cinco (35) nombramientos temporales; setenta (70) nombramientos probatorios; sesenta y nueve (69) nombramientos interino; noventa (90) desvinculaciones; setecientos once (711) reajustes salariales; cuarenta y ocho (48) renunciaciones; tres (3) licencias de estudio con sueldo; dos (2) licencias de estudio sin sueldo; mil cuatrocientos treinta y nueve (1439) vacaciones; doscientos cuarenta y un (241) cambios de designaciones; ciento noventa y cuatro (194) traslados de Área y ciento cincuenta y tres (153) de localidad, para un total de tres mil cientos cincuenta y cinco (3,155) movimientos de acciones de personal. También se generaron setecientos setenta y siete (777) permisos realizado por la aplicación y quinientos cuarenta y seis (546) permisos físicos.

Se remitieron al Ministerio de Hacienda la cantidad de veinte y nueve (29) expedientes para igual número de empleados, para formalizar la pensión por antigüedad y/o por enfermedad común, de los cuales veinte cuatro (24) fueron retirados de la institución por habersele otorgado dicha pensión.



Asimismo, durante este año la institución recuperó catorce millones cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos veinte tres con 73/100 (RD\$14, 475,923.73) por concepto de setecientos cuarenta y tres (743) licencias Médicas por Enfermedad Común y de Maternidad registradas en la SISALRIL.

Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

0.2 Criterio: organización de la función de recursos humanos:

La organización de la función de recursos humanos está basada en los instrumentos de gestión de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación, así como también de las normativas internas de la institución, como son: Manual de Organización y Funciones; Manual de Competencias, Manual de Cargos por Competencias y Manual de Políticas de Recursos Humanos.

Durante este año la Gestión de Recursos Humanos juntamente con la Dirección de Planificación, están realizando mejoras a la estructura orgánica y manual de función, orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestro actualizado Plan Estratégico 2021-2024, estas acciones traerán mejoras a la gestión de recursos humanos.

La gestión de recursos humanos, apegados al objetivo de la profesionalización del Estado, cuenta con el 51.63% de sus empleados en Carrera Administrativa, con una cantidad de novecientos noventa y cuatro (994). En otro orden, las programaciones y realizaciones de las capacitaciones obligatorias en los temas de: Inducción a la Administración Pública y Régimen Ético Y Disciplinario De Los Servidores Públicos para un total de



quinientos diecinueve (519) servidores capacitados en dichos temas. La institución mantiene una puntuación de un 100% en este criterio.

0.3. Criterio “planificación de RRHH”

A través de la Planificación de Recursos Humanos, para el año 2024 se garantiza el control, gestión y logros de los objetivos en temas de gestión humana; dentro de esta planificación se encuentran las proyecciones financieras en gastos e inversiones en los servidores de la institución.

El mantener actualizada la plantilla de planificación de recursos humanos es un elemento de vital importancia para la continuidad de la institucionalidad en este 2023, y mantenemos una puntuación de un 100%.

0.4. Criterio “organización del trabajo”

La institución posee las documentaciones necesarias que guían a la Dirección de Recursos Humanos a tener organizado su trabajo. En este año fueron revisados y actualizados la Estructura Organizacional y el Manual de Organización y Funciones, la cual fueron sometidos al Ministerio de Administración Pública (MAP) para fines de su aprobación, una vez terminada y aprobada, será insumo para las actualizaciones de los instrumentos de gestión de Recursos Humanos tales como Manual de Cargos Basado en Competencias; Manual de Competencias; Manual de Políticas, así como las revisiones de los procesos de Recursos Humanos.

Una vez actualizado el Manual de Cargos basado en Competencias, el indicador aumentará. A la fecha se encuentra en 80%.



0.5. Criterio “gestión del empleo”

La cobertura de puestos vacantes en el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), se realiza partiendo de la planificación anual en la que se programan los requerimientos de nuevos empleados y, en el caso de ascensos, éstos se manejan a través del procedimiento establecido por la Ley Núm. 41-08 de Función Pública. Toda esta materia es gestionada por el Departamento de Reclutamiento y Selección.

Durante el año 2023 el Departamento de Reclutamiento y Selección de Recursos Humanos inició y finalizó veintiuno (21) concurso para cubrir plazas vacantes de los siguientes cargos: Técnico Auxiliar de Soporte Redes Aeronáuticas (2), Técnico Auxiliar de Comunicaciones de Radio(15), Técnico Auxiliar Soporte Automatización Sistemas Radar (3), Técnico Auxiliar Soporte Radar (12), Inspector de Aeronavegabilidad (8), Analista de monitoreo y seguridad operacional (1), Traductor Técnico (1), Auxiliar de Aeródromos, registro de elegibles (5), Analista Legal (1), Analista de presupuesto (1), Administrador de Base de Datos(2), Diseñador de Página Web.(1), Administrador de Redes y Comunicaciones (2), Inspector de Vigilancia Aeroportuaria (20), Analista en Seguridad Informática (1), Técnico de Redes y Comunicaciones (2), Técnico Monitoreo y Reporte Medio Ambiental (1), Inspector (a) de Operaciones (18), Especialista en Control de Riesgo Operacional (1), Oficial de cambio Climático (1), Curso-Concurso Control Procedimental Radar (12).

También se solicitó el nombramiento definitivo y el nombramiento de carrera administrativa del personal que se encontraba en periodo probatorio de los cargos: Técnico Auxiliar Soporte Equipos Meteorológicos Aeronáuticos (5), Técnico Auxiliar Soporte Sistema



Radar (3), Técnico auxiliar soporte de Redes Aeronáuticas (2), Técnico Auxiliar de Comunicación de Radio (2) y Técnico Auxiliar Soporte Radar (1), Controlador de Aeródromos (10), Controlador Radar (9), Auxiliar de Aeródromos (7), siendo un total de 39 (treinta y nueve) personas que culminaron el proceso.

Se llenaron a través de registro de elegibles cinco (5) plazas de los siguientes cargos: Analista Legal (1 plaza); Auxiliar de Aeródromos (4 plazas).

En el Curso-Concurso Procedimental Radar para un total de doce (12) plazas ocupadas, quedando un registro de elegibles de nueve (9).

Se solicitó al Ministerio de Administración Pública la prórroga de nombramiento provisional a tres (3) colaboradores del cargo: Controlador Radar.

En este criterio tenemos un (100%) de cumplimiento.

0.6 Criterio: gestión de las compensaciones y beneficios

La institución comprometida con el bienestar de sus servidores tiene la escala salarial, beneficios y compensaciones definidos y establecidos, lo cual nos mantiene en un nivel de cumplimiento de 80%.

Se elaboraron Nóminas de pago para empleados Fijos, Temporales y Militares, por lo cual la institución erogó una suma de mil ochocientos cincuenta y seis millones quinientos nueve mil veintiún pesos con 92/100 (RD\$1, 856, 509,021.92). De igual manera se prepararon nóminas para el pago de Compensaciones e Incentivos, Bono Desempeño/Vacacional, incentivo militar, dietas para el personal de aeropuertos, Aniversario Institucional, Bono por Nacimiento de Hijos, Bono Madres, Bono Padres, Bono Secretarías,



pago por rol Instrucciones Prácticas en el Puesto de Trabajos (IPPT), entre otras ascendentes a seiscientos ochenta y cinco millones quinientos noventa mil setecientos cincuenta y cuatro pesos con 17/100 (RD\$685,590.754.17).

También se han aplicado dos mil quinientos noventa y ocho (2,598) acciones de personal que impactan de forma directa la nómina y se gestionó la creación de doscientos treces (213) nuevas cuentas electrónicas de nómina para los empleados de nuevo ingreso.

Se otorgó el beneficio de Asistencia Económica a favor de cincuenta y cinco (55) herederos legales por fallecimiento de empleados de la institución.

Procesamos cien (100) Prestaciones Laborales e Indemnización y Derechos Adquiridos de los colaboradores excluidos de nómina por desvinculación, renuncia y fallecimiento.

En la gestión de los beneficios correspondientes a seguros médicos, presentamos lo siguientes;

Gestión Seguros Médicos	
ARS Humano Privado	
Inclusiones	208
Exclusiones	341
ARS Senasa Privado	
Inclusiones	210
Exclusiones	110
Seguro Básico Seguro Familiar de Salud (TSS)	
Inclusiones	69



Exclusiones	34
Total	103

Gestión Seguro de Vida	
Inclusiones	46
Exclusiones	84
Total	130

0.7. Criterio “gestión del rendimiento”

A través del proceso de evaluación del desempeño que se realiza a final de año, se mide el rendimiento laboral e institucional, el cual genera indicadores de satisfacción y mejoras en el sistema; así como la realización de programas de capacitaciones para cierre de brechas, reconocimientos y beneficios para los servidores.

El proceso de evaluación del desempeño está compuesto por tres (3) componentes: Evaluación Régimen Ético y Disciplinario, Evaluación por Competencias y Logro sobre Metas, a la fecha se han aplicado los dos primeros componentes con un total de evaluados de mil ochocientos setenta y nueve (1,879) colaboradores y el ultimo componente inicia el 01 de diciembre 2023, este proceso finaliza el 30 de diciembre del año en curso.

En este criterio tenemos un ochenta y ocho (88%) de cumplimiento.

0.8. Criterio “gestión del desarrollo”

El personal del IDAC, es constantemente capacitado y desarrollado en cumplimiento a nuestros objetivos estratégicos y en la realización de sus funciones. A principio de año se realiza el Plan Anual de



Capacitación, el cual tiene por objetivo el cierre de brecha de competencias técnicas y blandas.

A través del Departamento de Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo. Durante el periodo de Enero a Noviembre 2023, se han ejecutado un total de ciento ochenta y siete (187) cursos de ciento noventa y uno (191) programados, esto representa un (98%) de cumplimiento, para un total de servidores capacitados de mil novecientos veinte y uno (1,921).

En otro orden, las programaciones y realizaciones de las capacitaciones obligatorias en los temas de: Inducción a la Administración Pública y Régimen Ético Y Disciplinario De Los Servidores Públicos para un total de quinientos diecinueve (519) servidores capacitados en dichos temas.

El monto invertido en la capacitación durante el periodo de Enero a Noviembre 2023, ha sido de veinte cinco millones doscientos veinte tres mil seiscientos trece con 58/100 (RD\$25, 023,613.58).

0.9. Criterio gestión de las relaciones laborales y sociales:

La institución cuenta con la asociación de servidores públicos IDAC, la cual se encarga de velar por el bienestar de los servidores, en este aspecto tenemos un 94%, de cumplimiento.

En este año se han gestionado los libramientos de pago de indemnizaciones a trece (13) servidores a través del Ministerio de Administración Pública.

El IDAC preocupado por la salud de los servidores, ha mantenido la certificación de la norma ISO-45001:2018 (Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo), el cual mantiene controles y actividades



orientadas a la prevención de las enfermedades laborales.

En el mes de abril se aplicó la encuesta de clima laboral en el cual reflejó un ambiente favorable con un ochenta y nueve (89%). En el mes de julio se realizó el Plan de Acción sobre los aspectos que se reportaron con una puntuación menor de un 80%, parámetro establecido como satisfactorio. El indicador de Relaciones Laborales se encuentra en un 100%.

Proyecciones del mes de diciembre 2023.

Se remitirá al Ministerio de Hacienda la cantidad de cuatro (4) expedientes para formalizar la pensión por antigüedad y/o por enfermedad común.

Se prevé que para el mes de diciembre se pagará por concepto de salarios la suma de ciento setenta y cinco millones doscientos ochenta y un mil seiscientos veintiunos con 54/100 (RD\$175,281,621.54). Igualmente, otras nóminas tales como compensaciones e incentivos, Bono Desempeño/Vacacional, salario 13 y la Asignación Especial Anual por Logros Obtenidos por un monto de seiscientos ochenta y cinco millones doscientos nueve mil cuatrocientos cuarenta y uno con 76/100 (RD\$685,209,441.76).

El Departamento de Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo, proyecta la conclusión de siete (7) cursos programados para un total de dos mil cuarenta y cuatro (2,044) personas capacitadas.

El monto en la capacitación es de ochocientos veinte cuatro mil trescientos con 00/100 (RD\$ 824,300.00).

Desde la Coordinación de Registro, Control y Nóminas, se generará la cantidad de ciento ocho (108) acciones administrativas que entre otros aspectos,



incluyen, diez (10) nombramientos regulares; veinte y tres (23) nombramientos probatorios; nueve (9) nombramientos temporales; un (01) nombramiento interino; cuatro (4) desvinculaciones; dos (2) cambio de designaciones y traslado de área; quince (15) traslado de localidad; y cuarenta y cuatro (44) vacaciones.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

4.3.1 Procesos Judiciales

- Demanda en reparación de daños y perjuicios del transportista aéreo, interpuesta por los señores Leonardo Pérez Carbonell y Thelma Hernández Padilla de Carbonell, por ante la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el señor Mirton Duran, por ante Tribunal Superior Administrativo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Venta en pública subasta de aeronaves propiedad de la sociedad comercial PanAnWorld Airways Dominicana, S. A. (PAWA DOMINICANA), por ante el Tribunal de Reestructuración y Liquidación de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Situación actual: En audiencia de fecha once (11) de septiembre de 2023 fue adjudicada la venta en pública subasta, pendiente que nos sea notificada la sentencia.

- Demanda en intervención forzosa a requerimiento de la Fundación Primero Justicia, en su demanda en levantamiento de velo corporativo e imponibilidad de personería jurídica por



fraude, en contra de la Corporación Aeroportuaria del Este, S.A.S., y compartes, por ante la Décima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Situación actual: La Décima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, emanó la sentencia núm. 1532-2023-SSen-00156, de fecha veintisiete (27) del mes de julio del año 2023.

- Demanda civil por daños y perjuicios por accidente de tránsito incoada por los señores Gregorio Bonifacio Coronado, Cristino Hernández Coronado y Martina Evangelista, por ante la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en contra de este IDAC.

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Recurso de Apelación incoado por la Sra. Ana Luisa Pineda Montero en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), con motivo a la Demanda en reparación de daños y perjuicios por accidente de tránsito, por ante la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Recurso de Casación y Demanda en Suspensión de Ejecución de Sentencia y Emplazamiento incoada por el IDAC contra la sentencia núm. 0030-02-2022-SSen-00553, emanada por la Primera Sala del TSA, con motivo del caso de la Sra. Lisette Violeta Manuela Camilo Almonte.

Situación actual: Pendiente de fallo.



- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el señor Rolando Hinojosa De Jesús, por ante el Tribunal Superior Administrativo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
Situación actual: La Quinta Sala del Tribunal Superior Administrativo emanó la sentencia núm. 0030-1643-2023-SSSEN-00604, de fecha treinta y uno (31) del mes de julio de 2023.
- Recurso de Revisión Constitucional de Amparo, interpuesto por la Junta de Vecinos Urbanización Villa del Norte, contra la sentencia núm. 0030-03-2021-SSSEN-00292 dictada por el Tribunal Superior Administrativo.
Situación actual: Pendiente de fallo.
- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por la razón social AVA AIRWAYS, S.A., por ante el Tribunal Superior Administrativo, en contra de la Junta de Aviación Civil (JAC) y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
Situación actual: Pendiente de fallo.
- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el señor José Frías Rojas, por ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA), en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
Situación actual: Pendiente de fallo.
- Demanda en levantamiento de oposición y entrega de aeronave, interpuesta por la entidad Grupo Liriano, S.R.L., por ante la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en contra de la sociedad Air Rotor Service A&P, S.R.L., y el Instituto



Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Demanda por expropiación forzosa de terrenos y daños y perjuicios por destrucción de propiedad y cultivos, interpuesta por el señor Julio Cesar Ramírez Alfonso, en representación del señor Ramón Alberto Ramírez Alfonso, por ante el Tribunal Superior Administrativo, en contra de Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Departamento Aeroportuario e Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el señor Rafael Esteban Ramos Veloz, por ante el Tribunal Superior Administrativo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: La Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo emanó la sentencia núm. 0030-02-2023-SS-00428, de fecha treinta y uno (31) del mes de julio del año 2023.

- Recurso de Casación interpuesto por el señor Rafael Esteban Ramos Veloz, respecto de la sentencia núm. 0030-02-2023-SS-00428, de fecha treinta y uno (31) del mes de julio del año 2023, emanada por la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo.

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Recurso de Apelación interpuesto por la Fundación Primero Justicia (FPJ), INC., contra la sentencia civil no. 1532-2023-SS-00156,



dictada por la Décima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Situación actual: La audiencia está fijada para el doce (12) de diciembre de 2023.

- Demanda en declaración de indignidad para suceder amparada en la ley sobre desheredación de hijos, por ante la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, interpuesta por el señor Cesar Eduardo Ruiz Castillo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), fue excluido del proceso en la primera audiencia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2023.

- Demanda en intervención forzosa respecto de la demanda en acción de amparo, interpuesta por la sociedad Neval Nirmal Sieunarine, por ante la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: El demandante desistió de la demanda, en razón de que se dio cumplimiento con el levantamiento de impedimento de la aeronave 9Y-NEV, y, en consecuencia, se ordenó el archivo definitivo del expediente.

- Recurso de Casación interpuesto por el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), sobre la sentencia núm. 0030-1643-2023-SS-00358, emanada por la Quinta Sala del Tribunal Superior Administrativo, respecto del Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por la señora Yanely



Cid Bierd.

Situación actual: Pendiente de fallo.

- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el señor Williams Alexander Reyes Núñez, por ante Tribunal Superior Administrativo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: La próxima audiencia está fijada para el 12 de diciembre de 2023.

- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el Sr. Elvis Encarnación, por ante el Tribunal Superior Administrativo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: La próxima audiencia está fijada para el ocho (08) de diciembre de 2023.

- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por Comercial Elfi, S.A., por ante el Tribunal Superior Administrativo, en contra del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Situación actual: Pendiente de fallo.

4.3.2 Contratos, Acuerdos de pagos, Adendas, Renovaciones, Rescisiones.

- Renovación de contrato suscrito con la empresa Snogue Consulting, para los servicios de publicidad institucional. (periodo ene-julio 2023).
- Renovación de contrato de Alquiler suscrito con la Sra. Carmen Kery Johnson De Carrasco, alquiler de vivienda ubicada en primer nivel de la calle Teodoro Chasereaux, esquina 27 de febrero, provincia de Samaná, R. D. para uso del personal



técnico del aeropuerto Arroyo Barril, Samaná.

- Renovación de contrato de Alquiler suscrito con el Sr. Miguel Linares Beato, alquiler un local comercial ubicado en la calle Abreu del sector San Carlos del D.N. se usará dicho local para fines de almacenamiento de documentos y equipos de la institución.
- Renovación de contrato de Alquiler suscrito con el Sr. Manuel De Jesús Martínez Reyes, alquiler del apartamento 3-a ubicado en el segundo nivel del edificio residencial Doña Juana, en la calle Francisco X. del Castillo Márquez no. 95 en buena vista La Romana.
- Renovación de contrato de Alquiler suscrito con el Sr. Gregory Gustavo Holguín Terrero, alquiler de un Apartamento ubicado en la calle 4, no. 9, Residencial Ciudad La Palma, sección Verón, Higuey, Provincia la Altagracia, como vivienda del personal técnico asignado al Aeropuerto Internacional de Bávaro, Punta Cana.
- Renovación de contrato de Alquiler suscrito con el Sr. Henry Gustavo Holguín, alquiler de un Apartamento ubicado en la calle 4, no. 3, Residencial Ciudad La Palma, sección Verón, Higuey, Provincia la Altagracia, como vivienda del personal técnico asignado al Aeropuerto Internacional de Bávaro, Punta Cana; totalmente amueblado y equipado.
- Contrato para la colocación de Publicidad Institucional suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil y la empresa Medios & Comunicaciones MG, S.R.L. proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2022-0007.
- Contrato para la colocación de Publicidad Institucional suscrito entre el instituto Dominicano de Aviación Civil y la



empresa Grupo Editorial Gala, S.R.L. proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2022-0008.

- Contrato alquiler de vivienda para el personal técnico asignado al aeropuerto internacional de punta cana, suscrito entre el instituto dominicano de aviación civil (IDAC) y el señor Gregory Gustavo Holguín Terrero.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) Y la empresa TIAC Consultores, S.R.L., para la Contratación de Servicios Informáticos para el mantenimiento y mejora a la plataforma tecnológica SIAGA. Proceso de Excepción de Referencia: *IDAC-CCC-PEPU-2022-0010*.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution, S.R.L., (representante de VAISALA), para la adquisición e instalación de un Radar Doppler Meteorológico en Loma Isabel de Torres, en Puerto Plata; IDAC-CCC-PEPU-2022-0011.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y GECI Española, s.a., (Representante de INDRA NAVIA AS;), para la reparación, mantenimiento y sustitución de piezas (Repair Services) de los Sistemas de Comunicaciones de los Aeropuertos Internacionales Las Américas (AILA), Juan Bosch (El Catey), y las facilidades del centro de control “Lic. Norge Botello”, y Alto-Bandera referencia: IDAC-CCC-PEEX-2022-0006.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviacion Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution, S.R.L., Representante de VAISALA), para la “reparación, mantenimiento y sustitución de piezas (Repair Services) del



sistema AWOS de la pista 08/26 del Aeropuerto Internacional de Punta Cana”; IDAC-CCC-PEPU-2023-0001.

- Contrato entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution, S.R.L., (Representante de Thales Euram, S.A.), para la adquisición de Lámparas y Abanicos para los Monitores Barco modelo Mdp-471/3, utilizado en las pantallas del Sistema Topsky del centro de control Santo Domingo y centro de aproximación de Punta Cana IDAC-CCC-PEEX-2022-0004.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Comidas Sanas P&R, S.R.L., para la contratación de servicios de almuerzos para las diferentes dependencias del IDAC. Referencia IDAC-CCC-LPN-2022-0004.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Don Pincho, S.R.L., para servicios de almuerzos para las diferentes dependencias del IDAC. Referencia IDAC-CCC-LPN-2022-0004.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Mister Sandiwch Comidas y Más, S.R.L., para servicios de almuerzos para las diferentes dependencias del IDAC. Referencia IDAC-CCC-LPN-2022-0004.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution, S.R.L., para la adquisición de sillas ejecutivas ergonómicas para el personal de tránsito aéreo en diferentes localidades del IDAC. Referencia IDAC-CCC-CP-2023-0003.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación



Civil (IDAC) y la empresa Iqtek Solutions, S.R.L., para la adquisición de componentes y equipos para los cuartos de equipos CNS del edificio Norge Botello, terminal AILA, la estación radar de Las Américas y la red ATN del Aeródromo de Arroyo Barril, referencia núm. IDAC-CCC-CP-2023-0006.

- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa DMAC Abogados, S.R.L., para prestación de servicios técnicos profesionales para la contratación de asistencia legal, representación y defensa ante los tribunales de la República.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa LEXFILIA, S.R.L., para prestación de servicios técnicos profesionales para la contratación de asistencia legal, representación y defensa ante los tribunales de la República.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Selladores Cobián, S.R.L., para la impermeabilización en (membrana termo plástica) (pvc) del edificio Lic. Norge Botello. Referencia núm. IDAC-CCC-CP-2023-0008.
- Contrato para la colocación de publicidad institucional suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Wendy Santana Comunicaciones, S.R.L., del proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0004.
- Contrato entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la sociedad comercial VIAMAR, S.A., para la adquisición de vehículo para uso institucional, adjudicado mediante el procedimiento de comparación de precios IDAC-



CCC-CP-2023-0004.

- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Soluciones Globales JM, S.A., para la adquisición de equipos tecnológicos para uso institucional. Referencia IDAC-CCC-LPN-2023-0001.
- Renovación de contrato suscrito con la empresa Snogue Consulting, para los servicios de publicidad institucional.(periodo Julio-Dic.2023).
- Renovación de contrato suscrito con el Lic. Boris Francisco de León Reyes. Asistencia Legal.
- Renovación de contrato suscrito con el Sr. Fernando José Herrera Landestoy (Alquiler vivienda personal Técnico).
- Renovación de contrato suscrito con el Sr. Joel Ambiorix Díaz Cruz (Alquiler vivienda personal técnico de Santiago).
- Renovación de contrato suscrito con la Sra. Ana Valdez Grullón (Alquiler vivienda personal técnico Samaná).
- Renovación de contrato suscrito con la Sra. Anais del Carmen Aybar Morales (Alquiler vivienda personal técnico Punta Cana).
- Renovación de contrato suscrito con la Sra. Flor Eneida Alt. Cabrera Rivas (Alquiler Almacén 30 de marzo).
- Renovación de contrato suscrito con el Sr. Juan Santiago Feliz Medina (Alquiler vivienda personal técnico Barahona).
- Renovación de contrato suscrito con el Sr. Van Elder Espinal Martínez (Alquiler vivienda personal técnico Sto Dgo).
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution, S.R.L. (representante de thales EURAM), para la “Adquisición del sistema



Radar Primario y Secundario del Aeropuerto Internacional Del Cibao”, referencia: IDAC-CCC-PEPU-2023-0003.

- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution, S.R.L. (representante de VAISALA), para “Adquisición, instalación y entrenamiento en fábrica de sistema de radio enlace por microondas (Nokia), para envío y transmisión de datos del Radar Doppler meteorológico a instalarse en la loma Isabel de torres, Puerto Plata” referencia: IDAC-CCC-PEPU-2023-0002.
- Contrato de servicios técnicos profesionales suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Lexi Legal Risk & Management Solutions S.R.L. para culminación del proyecto de implementación de normas internacionales ISO37001 Antisoborno, e ISO37301 Compliance; en cumplimiento del Decreto 36-21; Referencia: IDAC-CCC-PEOR-2023-0003.
- Contrato de servicios técnicos profesionales de asistencia legal para realizar estudio y revisión general de carácter legal a la Ley 491-06 de aviación civil de la República Dominicana; suscrito entre el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) y la Licda. Karla Paola Peña Tejada.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Noticias Dominicanas y Caribeñas, S.R.L. (NOTIDOMCA). Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano



de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Editora Diario Digital, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.

- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa L.R. Comunicaciones Interactivas, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la señora Cándida María Acosta de Pérez. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el señor Martín Polanco Paula. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el señor Héctor Severo Linares Martínez. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa CAC Media, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de



contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la señora Vivian De Marchena González. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.

- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Colegio Dominicano De Periodistas (CDP). Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Destellos Comunicaciones y Servicios, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Grupo Mecca, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el señor Luis Francisco Brito Jerez. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Periódico El Faro, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.



- Contrato de publicidad para difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Multimedios en un 2x1 Express, S.R.L. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0007.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) y la empresa P. A. Catering, S.R.L., para servicios de catering de las diferentes actividades institucionales. Referencia núm. IDAC-CCC-CP-2023-0007.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) y la empresa María Isabel de Farías, Servicios de Catering, S.R.L., para servicios de catering de las diferentes actividades institucionales. Referencia núm. IDAC-CCC-CP-2023-0007.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) y la empresa Maxibodegas EOP del Caribe, S.R.L., para adquisición de material gastable de oficina, dirigido a MIPYMES. Referencia IDAC-CCC-CP-2023-0010.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) y la empresa Velez Import, S.R.L., para adquisición de material gastable de oficina, dirigido a MIPYMES. Referencia IDAC-CCC-CP-2023-0010.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) y la empresa Suplidora Renma, S.R.L., para adquisición de material gastable de oficina, dirigido a MIPYMES. Referencia IDAC-CCC-CP-2023-0010.
- Contrato de exclusividad, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Airport Team Solution (ATS), S.R.L. (representante de ROHDE &



SCHWARZ), para adquisición de Sistemas de Comunicaciones del Aeródromo Militar, “Base Aérea San Isidro”, de La Fuerza Aérea de la República Dominicana. Referencia: IDAC-CCC-PEEX-2023-0004.

- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L., para contratación de hoteles para servicio de hospedaje en Santo Domingo: Zona Metropolitana, en las proximidades del Aeropuerto Internacional Dr. José Francisco Peña Gómez (Las Américas), y Santiago de los caballeros, Referencia Núm. IDAC-CCC-CP-2023-0012.
- Contrato de servicio de publicidad en internet para la difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa SBC Social Business, E.I.R.L. proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0010.
- Contrato de servicio de publicidad en internet para la difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Editora Acento, S.A.S., proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0010.
- Contrato de servicio de publicidad en internet para la difusión y promoción de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la señora Elizabeth Paola Reyes Jorge, proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0010.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Asystec, S.R.L., para adquisición/renovación de licencias de antivirus Kaspersky



Total Security For Business, para todo el sistema informático del IDAC. Proceso de excepción de exclusividad. Referencia: IDAC-CCC-PEEX-2023-0007.

- Contrato de publicidad a través de medios de comunicación social, de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el señor Federico Méndez Nova. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0011.
- Contrato de publicidad a través de medios de comunicación social, de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Chahede Group, SRL. Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0011.
- Contrato de publicidad a través de medios de comunicación social, de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Ramok Investments, S.R.L., Proceso de excepción de referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0011.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Travelwise Consultores de Viajes, S.R.L., para la gestión de hospedajes, alquileres de vehículos y otros servicios. Referencia núm. IDAC-CCC-CP-2023-0016.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Geci Española, S. A. (Representante de Indra Navia AS), para la adquisición de una estación Doppler Very High Frequency Omnidirectional Radio (DVOR)/Distance Measure Equipment (DME), (DVOR/DME), para la Base Aérea de San Isidro, de la Fuerza Aérea Dominicana, proceso de exclusividad, referencia:



IDAC-CCC-PEEX-2023-0005.

- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Ingeniería de Protección, S.R.L. (INPROTEC), para la contratación de empresa para suministro e instalación de Sistema de Seguridad para el complejo Lic. Norge Botello. Referencia IDAC-CCC-LPN-2023-0005.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa GP ROSA Construcciones del Caribe, S.R.L., para suministro e instalación de estructura tipo domo en techo para el complejo aeronáutico, dirigido a Mipymes. Referencia núm. IDAC-CCC-CP-2023-0018.
- Contrato de publicidad en diferentes medios de comunicación, para difusión de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Varo Visión, SRL. Referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0012.
- Contrato de publicidad en diferentes medios de comunicación, para difusión de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Jacus Publicitaria, E.I.R.L., Referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0012.
- Contrato de publicidad en diferentes medios de comunicación, para difusión de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Opinión Compartida con Gilberto Acevedo, S.R.L., Referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0012.
- Contrato de alquiler de inmueble para personal técnico especialista internacional SARPS, de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), suscrito entre el



Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Ec Atlantic Group, S.R.L. Referencia IDAC-CCC-PEPU-2023-0004.

- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Orión Investments Group, Inc., de servicio de hotel en la ciudad de Santo Domingo, para la Décimo Tercera Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación-Panamericana (RASG-PA/12) y Vigésima Primera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS), Referencia IDAC-CCC-PEPU-2023-0005.
- Contrato de publicidad a través de medios de comunicación social, de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Grupo Hilando Fino, S.R.L. Referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0013.
- Contrato de publicidad a través de medios de comunicación social, de contenido institucional, suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Teleantillas, S.A.S. Referencia: IDAC-CCC-PEPB-2023-0013.
- Contrato suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa Priormon Office, S.R.L., para adquisición de dos (2) equipos de detección o bloqueadores de drones. Proceso de exclusividad. Referencia: IDAC-CCC-PEEX-2023-0008.
- Adenda al contrato núm. 040-2023 de suministro de bienes y servicios suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa p. A. Catering, S.R.L., para los



servicios de catering para las diferentes actividades institucionales. Referencia núm. Idac-ccc-cp-2023-0007.

- Adenda al contrato núm. 041-2023 de suministro de bienes y servicios suscrito entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la empresa María Isabel de Farias, servicios de catering, SRL., para servicios de catering para diferentes actividades institucionales. Referencia núm. Idac-ccc-cp-2023-0007.

4.3.3 Sanciones Administrativas

Expediente No.	Usuario	Acto de Notificación.	Monto	Causa	Tipificación	Estatus actual
IDAC-1000-02-23	Gabriel Vásquez Espinosa	452-2023, d/f. 29-5-2023.	RD\$80,000.00	Por operar de forma temeraria la aeronave HI1002 , propiedad de Air Rotor Service, A&P, S.R.L. , en fecha 28 de enero de 2023; en violación a la Ley Núm. 491-06 de Aviación Civil y sus reglamentos; específicamente el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD-91), en sus partes 91.3 (a), sobre “Responsabilidad y autoridad del piloto al mando; 91.13, literales a) y b), sobre “Operaciones descuidadas o temerarias”; y 91.15, sobre “Lanzamientos de objetos desde aeronaves en vuelo”; y por estar dentro de los rangos establecidos en el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD-20).	Grave	Notificado. PENDIENTE DE PAGO



Expediente No.	Usuario	Acto de Notificación.	Monto	Causa	Tipificación	Estatus actual
IDAC-1000-04-23	Carlos Antonio Rodríguez Pimentel	719/2023, d/f. 27/07/2023	RD\$100,000.00	Por operar de forma temeraria la aeronave HI-1068 , propiedad del GRUPO ECHO DELTA, S.R.L. , en fecha doce (12) de abril de 2023, en violación a la ley 491-06 de aviación civil y sus reglamentos, específicamente el Reglamento aeronáutico Dominicano(RAD-91), en sus partes 91.25, literal a , sobre “Documentos requeridos” y 91.33 , sobre “Áreas restringidas y prohibidas” ; y por estar dentro de los rangos establecidos en el Reglamento Aeronáutico Dominicano(RAD-20).	Grave	
IDAC-1000-05-23	Irvin Rafael Crespo	168/2023, d/f 20/10/2023	RD\$30,000.00	Por haber realizado un vuelo nocturno sin autorización del IDAC, al mando de la aeronave N260BH, tipo B-206 , en fecha 20 de febrero de 2023; en violación a la Ley No.491-06 de Aviación Civil, y sus reglamentos, específicamente el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD-91), en sus partes 91.161 y 91.163 , sobre “Espacio Aéreo Utilizable y Otros Requisitos para operaciones de Vuelo Visual Nocturno, respectivamente,” y por estar dentro de los rangos establecidos en el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD-20).	Moderada	Notificado. Multa pagada



4.3.4 Certificaciones

CANT.	ASUNTO
2	Cambio denominación social.
11	Emisión de Opiniones Relativas a la Aprobación de Contratos de Arrendamiento.
45	Solicitud a la Dirección de Normas de Vuelo de opinión técnica sobre la aprobación de los Contratos de Arrendamiento y certificaciones.
20	Opiniones Relativas a aprobación de certificación de Operadores Aéreos, Trabajos Aéreos, Talleres de Mantenimiento, Escuelas Aeronáuticas, Aeroclubs.
5	Opiniones Relativas a Ejecutivo Responsable SMS
74	Opiniones de Diversos Temas.
33	Emisión de Certificaciones a los usuarios.
2	Opiniones relativas a construcción de aeropuerto o Helipuerto.

4.3.5 Resoluciones emitidas

RESOLUCIÓN NÚM.	DESCRIPCIÓN/CONTENIDO
001/2023	Que aprueba la emisión del Reglamento Aeronáutico Dominicano de Protección al Medio Ambiente (RAD 16).
002/2023	Que modifica el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 24) Servicio de Asistencia en Tierra a Aeronaves.
003/2023	Que modifica el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 2) Reglamento del Aire.
004/2023	Que anula la Resolución Núm. 024-2022, Que declara en estado de abandono las aeronaves matrícula HI 978 y HI 979.
005/2023	Que modifica el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 43), Mantenimiento, Mantenimiento Preventivo, Reconstrucción y Modificación de Importancia.



RESOLUCIÓN NÚM.	DESCRIPCIÓN/CONTENIDO
006/2023	Que modifica el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 129), Operadores Aéreos Extranjeros y Transportistas Extranjeros Operando Aeronaves de Registro Nacional.
007/2023	Que modifica la Resolución Núm. 006-2022 sobre la modalidad y procedimientos para solventar los costos de las inspecciones entrenamiento en el exterior por parte de personal técnico de la Dirección de Normas de Vuelo (DNV).
008/2023	Que aprueba la Política de Accesibilidad WEB del IDAC.
009/2023	Que modifica el título y algunas secciones del Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 21) Procedimientos para la Aceptación de Productos y Partes, y Protección al Medio Ambiente.
017/2023	Que aprueba el Formulario de Declaración Institucional de Compromiso de la Máxima Autoridad y del Equipo de Alta Gerencia en los entes y organos de la administración, organos reguladores y empresas con capital público.
018/2022	Que aprueba el Manual de Sistema Integrado de Gestión, versión 28.0
019/2023	Que aprueba la segunda versión de la Orden 21001 de la Dirección Legal, donde se establece los requisitos generales del departamento de elaboración de documentos y certificaciones de la Dirección Legal, consignados en la presentación como Anexo A.
020/2023	Resolución que reitera la delegación en la DNV y en los Inspectores de los Departamentos de Operaciones de Vuelo, de Aeronavegabilidad y Licencias de esa Dirección, las facultades conferidas al Director General del IDAC en los Arts. 141, 142, 143, 144, 145, 146 y 147 de la Ley No. 491-06 de Aviación Civil Dominicana, d/f 28 de diciembre de 2006, modificada y en el Director de Normas de Vuelo, de aplicar las sanciones administrativas por infracciones a la Ley y sus reglamentos.
021/2023	Que enmienda el RAD 119 Certificación: Operadores de Transporte Aéreo y Comercial.



RESOLUCIÓN NÚM.	DESCRIPCIÓN/CONTENIDO
022/2023	Que aprueba la enmienda ocho (8) del RAD 121 Requisitos de Operación: Operaciones de transporte, internas e internacionales, regulares y no regulares.
023/2023	Que enmienda el (RAD 11) Servicios de Tránsito Aéreo.
024/2023	Que enmienda el RAD (145) Organizaciones de Mantenimiento aprobados.
025/2023	Que aprueba el Manual para la Investigación de Infracciones Administrativas Aeronáuticas (IDAC 5000).
026/2023	Que enmienda el RAD 22 Reglas para el Desarrollo y Enmiendas de los RAD, Manuales y otros Documentos Técnicos.
027/2023	Que aprueba la segunda Enmienda de la Orden 6200 Programa de Introducción de la DNV, anexa a la presente resolución.
028/2023	Que enmienda el (RAD 91) Reglas Generales de Operación de Vuelo.
029/2023	Que aprueba la enmienda ocho (8) al Reglamento Aeronáutico dominicano (RAD 135) Requisitos de Operación Comercial, Interna e Internacional.
030/2023	Que aprueba la enmienda tres (3) al Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 147) Escuela para Técnicos de Mantenimiento de Aeronave.
031/2023	Que enmienda el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 172) Centros de Entrenamiento.
032/2023	Que enmienda el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 43) Mantenimiento preventivo, reconstrucción y modificación de importancia.
033/2023	Que enmienda el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 141) Escuelas para formación de Pilotos.



RESOLUCIÓN NÚM.	DESCRIPCIÓN/CONTENIDO
034/2023	Que enmienda el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 63) Licencias, Certificados de Tripulantes excepto pilotos.
035/2023	Que modifica el Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 67) Estándares y Certificación Medica del Personal Aeronáutico.
036/2023	Que aprueba la Política de Gestión de Contraseñas de Redes Sociales del IDAC.
037/2023	Que aprueba la Orden 6001 Programa Anual de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación Civil para el Año 2024, Anexa a la presente Resolución.

4.3.6 Acuerdos Interinstitucionales

Acuerdos Interintitucionales	Firmado:
Acuerdo de Colaboración entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la y la Cooperativa Aeronáutica Meteorológica de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, INC (AEROMET-COOP).	27 de marzo 2023
Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	14 de abril 2023
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para el Intercambio de Datos entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la Dirección General de Migración (DGM).	18 de abril 2023
Declaración de Santo Domingo. Implementación de una Hoja de Ruta para el Desarrollo y Uso de Combustibles Alternativos Sostenibles para la Aviación en la Republica Dominicana.	24 de abril 2023
Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Cuerpo Especializado en Seguridad Presidencial (CUSEP).	19 de mayo 2023



Acuerdos Interinstitucionales	Firmado:
Convenio Interinstitucional para la Recaudación por la Pasarela de Pago del Sistema SIRITE, entre la Tesorería Nacional (TN) y el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC).	30 de mayo 2023
Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) de asignación de fondos como aportes para la capacitación, formación y entrenamiento de los servidores públicos.	19 de mayo 2023
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional Entre El Centro Nacional De Ciberseguridad (CNCS) Y el Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC).	4 de mayo 2023
Contrato En Acuerdo Directo. Proyecto De Formación Para Técnicos Y Controladores Aéreos OFNAC – IDAC/ASCA.	27 de junio 2023
Convenio Específico Entre El Instituto Dominicano De Aviación Civil Y Servicios Y Estudios Para La Navegación Aérea Y La Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A.	9 de junio 2023
Memorandum De Entendimiento Entre El Instituto Dominicano De Aviación Civil (IDAC) Y Servicios Y Estudios Para La Navegación Aérea Y La Seguridad Aeronáutica, S. M. E., M. P., S. A. (SENASA).	9 de junio 2023
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Ejército de República Dominicana (ERD).	18 de octubre 2023
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para el Otorgamiento de Facilidades y Beneficios entre el Instituto Cultural Domínico Americano (ICDA) y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	19 de octubre 2023

4.3.7 Otros

La Dirección Legal ha enfocado sus esfuerzos en la estandarización y regularización de distintos documentos, tales como manuales



RADs, políticas y protocolos, de los cuales podemos destacar los siguientes:

- Manual 5000

Se realizó un Proyecto de Modificación en conjunto con la Dirección de Normas de Vuelo (DNV) del antiguo Manual del Inspector, el cual ahora pasó a ser el Manual para la Investigación de Infracciones Administrativas Aeronáuticas (IDAC 5000). Este cambio se ejecutó mediante la Resolución núm. 025/2023 del Director General, de fecha 8 de agosto de 2023.

- Proyecto de modificación a la Ley Núm. 491-06

Actualmente, se está llevando a cabo un Proyecto para la modificación de la Ley Núm. 491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, en vista de la necesidad de actualizar y ajustar conforme al índice de precios del consumidor (IPC), que establece el Banco Central de la República Dominicana, los montos de las sanciones administrativas, contenidos en los Artículos 308, 309 y 310 de la Ley Núm. 491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana.

Toda vez que ha pasado un tiempo considerable desde la aprobación de la referida Ley, se hace necesario la revisión de algunas disposiciones, respecto a la actualización de los montos de las Sanciones Administrativas, las cuales han permanecido durante aproximadamente 17 años sin modificación. Adicionalmente, debemos tomar en cuenta los cambios que han acontecido en el régimen legal de organización y funcionamiento de la administración pública, y que la institución pueda realizar sus funciones y atribuciones atendiendo a los criterios de racionalidad, coherencia.

De igual forma, se están revisando todas las disposiciones



contenidas en la referida Ley, que requieran de una actualización para estar acorde a los más recientes lineamientos y disposiciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

- **Modificación RAD 20**

Se realizó una Propuesta de Desarrollo o Enmienda (PDE) del Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD 20) sobre Sanciones Administrativas, en las tablas de los montos de las sanciones según su tipificación, así como también fueron incluidas las tablas sobre Sanciones a Proveedores de Servicios de Navegación Aérea y Meteorología Aeronáutica y Sanciones a Operadores de Aeródromos.

- **Orden 6001**

Se llevó a cabo un Proyecto de Modificación a la Orden 6001 Programa Anual de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación Civil para el año 2024, el cambio realizado se evidencia mediante la Resolución 037/2023, del Director General, de fecha 13 de noviembre de 2023.

- **Orden 6200**

Se realizaron modificaciones a la Orden 6200 Programa de Instrucción de la Dirección de Normas de Vuelo (DNV). Este cambio fue efectuado mediante la Resolución No. 027/2023 del Director General, de fecha 30 de agosto de 2023.

- **Aeronave en abandono**

En fecha 13 de noviembre fueron remitidas a esta Dirección Legal, las documentaciones necesarias a fines de elaborar una resolución declaratoria de abandono de aeronave. Luego de revisado el expediente, y validado el plazo de los treinta (30) días de las publicaciones, se procedió a elaborar la Resolución de Declaratoria de Abandono de Aeronave. La aeronave objeto de dicha declaración



es la aeronave fabricada por Hawker Beechcraft, modelo King Air E-90 (con matrícula provisional por treinta (30) días), con la matrícula dominicana HI917, la cual fue cancelada del Registro Nacional de Aeronaves en fecha 26 de septiembre de 2016.

- Regularización títulos de propiedades

Instalación de un Radar Doppler Meteorológico en Loma Isabel de Torres en la provincia Puerto Plata, con la intención de suplir productos meteorológicos para la provisión de los servicios de control de tránsito aéreo; así como para los pronósticos meteorológicos que brinda la Oficina Nacional de Meteorología a nivel Nacional. Este ha sido catalogado como un proyecto nación debido a que busca mejorar los pronósticos de clima ante el paso habitual de fenómenos atmosféricos por nuestro territorio, contribuyendo así con la planificación y la toma de decisiones por parte de la instituciones que conforman la Comisión Nacional de Emergencias.

Adicionalmente se ha procedido con la regularización de la propiedad y las autorizaciones correspondientes donde estará ubicado el Radar Doppler Very High Frequency Omnidirectional radio (DVOR) / Distance Measure Equipment (DME), (VOR/DME). Acompañamiento en el descenso a San Felipe de Puerto Plata, Loma Isabelle de Torres en fecha 2023, para la instalación del Radar Doppler y gestión y envío de comunicación del Director del IDAC al Sr. Martin Duquela, presidente del Patronato del Teleférico del Patronato de Puerto Plata. (En proceso).

- Procesos para la titulación de los inmuebles propiedad del Estado Dominicano/Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), ubicados en el Complejo Aeronáutico Dominicano, (Norge Botello) Las Américas; 30 de marzo, sector San



Carlos, Titularidad de los bienes muebles del IDAC. Fue iniciada la gestión mediante depósito de documentos en fecha 13/01/2023 por ante la Jurisdicción Inmobiliaria, Dirección Nacional de Bienes Nacionales.

- Gestión por ante la Dirección de Mensuras Catastrales solicitando la designación catastral del Complejo Aeronáutico Dominicano, (Norge Botello), Las Américas, sobre el cual emite documento Núm. DNMC-OfiC-2022-0721, de fecha 02/08/2022.
- Gestión por ante el Registro de Títulos de Santo Domingo sobre el Estado Jurídico de la parcela 617, DC 32, en la que está ubicado el Complejo Aeronáutico Dominicano, Norge Botello, sobre el cual se emite la certificación de matrícula 2400021622, con superficie de 976,726.00 metros cuadrados.
- Certificación Núm. C0122954645561 de la Dirección General de Impuestos Internos que CERTIFICA: que el inmueble núm. 036400632943, ubicado en la Avenida México, esquina Avenida 30 de Marzo No. 101, Sector de San Carlos, identificado como Parcela No. SP, D.C. No. 1, Apto/Unidad, Solar 53, Manzana 138, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, con un área de terreno de 1148.00 Mts², amparado en el Certificado de Título/Matrícula No. 2006-28, se encuentra registrado a nombre del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Cédula /RNC No. 430044857, y se encuentra EXENTO por ser institución FINES DE LUCRO.
- Apoyo a la Dirección de Vigilancia de la Seguridad Operacional (DVSO), acompañamiento en fecha 26/01/2023, al descenso al Aeropuerto La Cortina, Nisibon, Higüey. Proceso realizado.



- Acompañamiento en fecha 2023 a los inspectores de Bienes nacionales en descenso a los terrenos del Complejo Aeronáutico Norge Botello. Proceso realizado.

Relación de sumas recaudadas por acuerdos de pago

La Dirección Legal del **Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)** en apoyo al Departamento de Facturación y Cobros, ha elaborado los siguientes acuerdos, por medio de los cuales se ha recaudado la suma de **RD\$4,407,095.22** al mes de diciembre del 2023, a saber:

CLIENTE	NÚMERO DE CUOTAS	FECHA DE INICIO DEL ACUERDO	MONTO DEL ACUERDO US\$	VALOR RECAUDADO AL 29/06/2022 US\$	MONTO PENDIENTE US\$
Air Century, S.A.	10	12/10/2020	100.681,79	100.681,79	0
Azur Air LLC	6	26/10/2020	238.392,00	238.392,00	0
Línea Aérea de Servicio Ejecutivo Regional (LASER), C.A.	4	12/11/2020	15.863,00	15.863,00	0
SERVAIR, S.A. Y Representadas	6	07/12/2020	1.020.869,43	1.022.161,20	0.00
Aviam LTD (Air Transat At Inc.)	9	10/12/2020	1.066.877,50	1.066.877,50	0
Aviam LTD (Wamos Air)	9	16/12/2020	27.164,50	27.164,50	0
Aviam LTD (Tui Airlines Belgium, Jetairfly)	9	16/12/2020	104.296,50	104.296,50	0
Aviam Ltd	9	16/12/2020	283.948,00	283.948,00	0



Cariports (Evelop Airlines S. L)	10	15/04/2 021	202.302,4 3	202.302,4 3	0.00
Cariports (Finnair Oyj)	10	15/04/2 021	35.600,50	35.600,50	0.00
Cariports	10	15/04/2 021	373.504,1 3	373.504,1 3	0.00
General Air Services/Air Caraibes/Cari bbean Airlines/Jetair Caribbean/Air Antilles	4	15/07/2 021	205.806,7 5	205.806,7 5	0
Sky High Aviation Services	10	01/08/2 021	201.169,6 9	201.170,8 9	0.00
Azur Air	7	26/10/2 021	238.392,0 0	238.392,0 0	0
Avior Airlines	28	29/04/2 022	542.503,0 0	292,227.0 0	250,276 .00
TOTAL US\$			4.657.371 ,22	4.407.095 ,22	250,276 .00

4.4 Desempeño de la Tecnología.

El Instituto Dominicano de Aviación Civil está a cargo de la supervisión y control de la aviación civil en la República Dominicana, para lo cual debe contar con los elementos TIC apropiados para afrontar los desafíos propios de la actividad aeronáutica, así como para ser cada vez más eficiente en todos sus procesos. A través de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la institución se realizan esfuerzos para estar a la vanguardia y en cumplimiento de las normativas dominicanas e internacionales, buscando satisfacer los requerimientos técnicos y administrativos de los organismos internacionales de la aviación civil,

enfocados



en ser un apoyo a la Seguridad Operacional del IDAC. En base a una serie de proyectos, el IDAC se beneficia de las TIC por medio de su aplicación en la digitalización de procesos, optimizando los tiempos de respuesta y sus relaciones con otros procesos internos y externos, para continuar en una mejora continua constante en el alcance de la visión y cumplimiento de la misión del IDAC.

Políticas Internas

En materia de Seguridad de la Información se han implementado las siguientes políticas complementarias de la Política de Seguridad de la Información:

- Política de Acceso a Redes Sociales.
- Política de Clasificación de la Información.
- Política de Control de Acceso.
- Política de Uso de Correo Electrónico Institucional.
- Política de Uso de Internet.

Redes e Infraestructura

- Se está modernizando toda la plataforma de Red WiFi en todas las localidades del IDAC. La nueva plataforma habilita WiFi 6 mejorando sustancialmente la velocidad de atención hacia los dispositivos conectados, mejora la seguridad y se habilita la capacidad de ir implementando el Internet de las Cosas sus siglas en inglés IoT en los ámbitos que sean requeridos.
- Toda la capa de Switch, fundamental para hacer de la Red LAN/WAN una carretera expedita, se cambia por equipos



CISCO con puertos PoE (dispositivo al que puedes conectar múltiples equipos y que transmite tanto datos como alimentación eléctrica a través de un único cable Ethernet), que alcanzan velocidades de 1 Gbps.

Ejecución de Proyectos

- Proyecto Computadores-Cambio Total, al 2023 se continua con la implementación de la primera fase donde se instalarán 245 computadores de última generación, que forman parte de los 900 a ser reemplazados por estar obsoletos. El objetivo de este proyecto es implementar computadores apropiados para que nuestros colaboradores tengan herramientas acordes a las exigencias del trabajo que desarrollan.
- Proyecto Potenciamiento Computadores, en el primer semestre de 2023 hemos potenciado 400 computadores, a los que se ha cambiado el disco duro por un SSD de 120 GB y, la RAM se ha llevado a 16 GB como un estándar. El rendimiento de los computadores ha mejorado sustancialmente, pero esperamos llegar a cambiarlos en el proceso de actualización hasta el 2024.
- Base de Datos para Inteligencia de Negocios, en el primer semestre se dio inicio al proyecto con el objetivo de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información del IDAC al 2024. La primera fase es habilitar el motor de base de datos MySQL Enterprise con todos sus módulos de administración y monitoreo, para evaluar y mejorar el rendimiento de la BD actualmente en



producción.

- Sistema de Seguridad del Complejo Norge Botello (en adelante SSCNB), pasó la etapa de licitación y ya se encuentra asignado el proveedor, con el que se está iniciando el plan de trabajos que llevará a centralizar un sistema de seguridad de todas las torres de control de cada aeropuerto a nivel nacional, así como el resguardo tecnológico de la infraestructura crítica existente en el CNB, los radares y estaciones de meteorología existentes a nivel nacional.
- Mantenimiento SIAGA Rediseño e Integración, el cual tiene por objetivo el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión mediante la mejora continua de sus procesos. Para el primer semestre del 2023 se han concluido los siguientes proyectos:
 - API para la Ventanilla Única de Construcción (VUC)
 - API Firma Digital de documento
 - Incorporación de mejoras en admisiones
 - Creación de módulo "Aprobaciones presupuestarias de compras y contrataciones".
 - Ajustes los subsistemas de Presupuesto, Finanzas y Facturación y Cobros.
 - Incorporación de bonificaciones en el subsistema de Nómina.



- Modificaciones en Transparencia y Atención Ciudadana (TAC) y Sistema de Administración de Tareas (TAC) para la atención de solicitudes provenientes de la VUC.
- Revisión general del subsistema de Almacén.
- Firma digital. En el primer semestre del 2023 se concluyó con la API Firma de documento y se continúa con la capacitación para el proceso de implementación de la firma digital con certificado de persona física, con el acompañamiento de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Mesa de Ayuda. En el primer semestre 2023 quedó implementado el Proyecto Mesa de Ayuda, que tiene como objetivo mejorar y aumentar la calidad de los servicios ofrecidos por la Dirección de Tecnologías de la información y comunicación, el cual procura brindarle a todos los usuarios del IDAC un servicio eficiente y de calidad en todas las localidades para un mejor desempeño en las tareas que realizan.

Certificaciones NORTIC

- En el primer semestre, se realizó por parte de OGTIC la auditoria al portal del IDAC, la cual fue exitosa, se está a la espera de la evaluación por parte de CONADIS para recertificación NORTIC B2:2018 Norma sobre accesibilidad web del Estado Dominicano, la cual se encuentra actualmente en proceso de Auditoria por parte de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y



Comunicación de la República Dominicana (OGTIC).

- En primer semestre se realizó la solicitud de Recertificaciones de las NORTICs A5 y A3, pero estas NORTICs fueron retiradas por parte de la OGTIC de forma temporal y hasta que sean actualizadas.
- En el primer semestre del año 2023, el IDAC realizó a la OGTIC la solicitud de la NORTIC A7 Norma para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado Dominicano, con lo cual se da inicio al Proceso de consultoría y auditoría OGTIC.
- En el segundo semestre se obtuvo la recertificación NORTIC E1:2022 Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos del Estado Dominicano, esta norma indica las directrices y recomendaciones que deben seguir los organismos del Estado dominicano para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales.
- El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) para el año 2023 se mantiene en 91.61, se está a la espera de la entrega de los resultados de la pasada auditoría por parte de la OGTIC.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En el desempeño de los subsistemas de planificación en la institución, al momento no se detecta una práctica innovadora a los procedimientos establecidos, en ese sentido actualmente se trabaja transversalmente en el IDAC la gestión del cambio, desde donde se están analizando en base a la gestión del conocimiento y el aprendizaje organizacional mejoras al sistema que estén gestadas en



la innovación y en el uso intensivo de la tecnología para transformar la organización.

En lo relativo al cumplimiento de las diferentes áreas organizacionales de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), se trabaja basado en las metas organizacionales, desde donde se establecen acuerdos de desempeño del personal lo cual permite la entrega adecuada los entregables predefinidos que sustentan una administración pública orientada a resultados.

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En relación a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), indicador que es medido por la Contraloría General de la República, hemos alcanzado a la fecha un nivel de cumplimiento de 90.07%, continuamos adecuando los controles para lograr obtener la máxima puntuación, en compañía de la Contraloría General de la República.

En este indicador se mide los niveles de implementación de los cinco componentes del control interno:

1. Ambiente de Control.
2. Valoración y Administración de Riesgos.
3. Actividades de Control.
4. Información y Comunicación.
5. Monitoreo y Evaluación.

En resumen, estos sub-indicadores arrojan a la fecha los resultados siguientes:



Sub-indicador	Reportado	Valido por la Contraloría
Ambiente de Control	100%	100%
Valoración y Administración de Riesgos	96%	80%
Actividades de Control	96.00%	84.00%
Información y Comunicación	100%	86.36%
Monitoreo y Evaluación	100%	100.00%
Niveles de cumplimiento	98.40%	90.07%

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

El IDAC se caracteriza por mantener un enfoque proactivo en todo su personal, donde las innovaciones en diversos renglones, se mantienen a la orden del día, constituyéndose en una institución vanguardista en materia de gestión dentro de la administración pública, lo que se evidencia en los logros obtenidos y que orgullosamente se exhiben, como son las certificaciones en las Normas ISO 9001:2015 de Gestión de la Calidad; ISO 14001:2015 de Gestión Medioambiental y OHSAS 45001:2018 de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ; llevando además las buenas prácticas de las Normas ISO 27001:2013 sobre Gestión de Seguridad de la Información y la Norma ISO: 26000 de Responsabilidad Social.

Certificada, además, en las Normas NORTIC A2, NORTIC A3, NORTIC A4, NORTIC A5 y NORTIC E1, NORTIC A6, NORTIC A7, NORTIC A8, NORTIC B1, y NORTIC E1.

Para mantener su gestión acorde a los modelos de excelencia y en



pro de la mejora continua, realiza de manera sistemática la autoevaluación basada en el modelo Marco Común de Evaluación (CAF), en la cual participa el Comité de Calidad, en donde están representadas todas las áreas de la institución, conjuntamente con su personal directivo.

Durante la autoevaluación CAF, correspondiente al año 2023, se evaluaron los criterios facilitadores y de resultados, incorporando las informaciones y datos más representativos de organización con respecto a lo solicitado en cada ítem del autodiagnóstico, así como las mejoras más idóneas que agregaran valor a los fines misionales y estratégicos de la institución, en donde se identificaron las áreas de mejoras detalladas a continuación.

Áreas de Mejora en los Criterios Facilitadores.

El elemento clave diferenciador del IDAC en su quehacer es la mejora continua de todos los aspectos que conforman la institución. En ese sentido el detalle de las áreas de mejora según los criterios del autodiagnóstico CAF.

Planificación:

Las generaciones de las solicitudes de compras se realizarán a través del Módulo del PAC, para eficientizar y agilizar el proceso, de manera que se monitoreen las ejecuciones de las actividades de los POA de una forma más objetiva.

Se modificará el procedimiento de acciones correctivas para que incluyan los planes de acción, y se creará un subproceso de planes de mejora dentro del macroproceso de planificación estratégica, para dar respuesta a las iniciativas de menor cuantía financiera.

Se

reorientará



la elaboración de los POAS de manera que solo incluyan proyectos e iniciativas realmente aporten a los objetivos estratégicos

Alianzas y Recursos:

Implementación de los Requerimientos de la Norma A7, Norma para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado Dominicano.

Procesos:

La organización incluirá dentro de su sistema integrado de gestión los procesos y procedimientos que dan respuesta a los requerimientos de las Normas 37301 y 37001, para ofrecer un servicio transparente a sus ciudadanos clientes, garantizando el cumplimiento regulatorio a los demás grupos de interés.

Áreas de Mejora en los Criterios de Resultado Resultados Orientados a los Ciudadanos/Clientes.

Realizar actividades temáticas con clientes para poder recaudar información directamente de los clientes con relación a productos y servicios específicos (ejemplo reuniones con los clientes y con gremios interesados en Drones.

Resultados Orientados a los Ciudadanos/Clientes.

Implementación de un sistema de encuesta 100% digital instalado en todos los centros de atención ciudadana para agilizar el proceso de recaudación de encuestas y minimizar errores en categorización.

Resultados Orientados a los Ciudadanos/Clientes.

Instalación de un stand del TAC en eventos externos del IDAC, con el fin de recolectar información específica de los usuarios del sector



aeronáutico, tales como quejas, sugerencias, felicitaciones y mediante la realización de encuestas y grupos focales

c) Acciones para el fortalecimiento institucional.

Las principales fortalezas del Instituto Dominicano de Aviación Civil se enfocaron en las siguientes vertientes:

- Procesos certificados que responden a altos estándares de cumplimiento en con respecto a las normas en las que se encuentra certificado como son: Normas ISO 9001:2015 de Gestión de la Calidad; ISO 14001:2015 de Gestión Medioambiental y OHSAS 45001:2018 de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; llevando además las buenas prácticas de las Normas ISO 27001:2013 sobre Gestión de Seguridad de la Información y la Gestión de Genero.
- Tecnología disponible para la eficiencia con que se brindan los servicios de tránsito aéreo, contando con tecnología de punta instalada para operar vuelos nacionales e internacionales en todo el territorio de la República Dominicana. Así como para la gestión interna de los procesos, administrados en una plataforma electrónica automatizada disponible en ambiente web. Así como las certificaciones en las normas NORTIC A2, NORTIC A3, NORTIC A4, NORTIC A5 y NORTIC E1, NORTIC A6, NORTIC A7, NORTIC A8, NORTIC B1, y NORTIC E1.
- Compromiso de los colaboradores del IDAC, a realizar labores con altos estándares de calidad, manteniendo una cultura de comunicación, diálogo abiertos y de trabajo en equipo, que permiten una cultura de dialogo participativo permite actitudes positivas, flexibles, creativas, sentido de compromiso y de entusiasmo hacia



la mejora permanentemente de los procesos y los planes de proyectos en que la Institución se encamina.

- Compromiso de la alta gerencia con la apertura y confraternidad demostrada en reuniones y firma de acuerdos con organismos rectores nacionales e internacionales, clientes y partes interesadas, con miras a satisfacer las necesidades y expectativas de todas nuestras partes interesadas. De igual forma existe un vínculo marcado y sostenido con las autoridades del Gobierno y las asociaciones, con los que interactúa con respeto y colaboración.
- Alto cumplimiento de estándares comprometidos en los diferentes servicios ofrecidos a los ciudadanos clientes, así como en el cumplimiento de las metas y compromisos contraídos con la organización a través del Plan Estratégico Institucional y los respectivos POAs, con un porcentaje de cumplimiento acumulado del año 2021 y 2022 de un 90.62%.
- Excelentes niveles de resultados de la encuesta de percepción anual, sobre temas de satisfacción general de un 95.06%, medioambiente 94.77% y Responsabilidad Social con un 95.45%.
- 102 servicios virtuales que se gestionan mediante una ventana única, además de estar disponibles en la página Web del IDAC: www.idac.gov.do.
- La organización mantiene resultados en tendencia positiva de la aplicación de la encuesta de satisfacción con valores por encima del 95% por cada servicio/producto entregado.
- Una valoración promedia de 98.7% en la medición de transparencia estandarizada que ejecuta la DIGEIG.



- Medición de los indicadores del SISMAP en un 88.92%.
- Con respecto a las informaciones físicas-financieras del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) por productos, de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), obtuvimos 124%/116% en el producto Operadores reciben asistencia de navegación aérea garantizando la seguridad y un 87%/99% en el producto Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas.
- Alineado a las iniciativas gubernamentales de transformación digital, esta dirección tubo a su cargo la implementación y puesta en funcionamiento del Dashboard creado por el equipo de estadísticas aeronáutica, en el cual se puede consultar informaciones de datos abiertos, estadísticas relacionadas con la cantidad de operaciones aéreas realizadas, cantidad de pasajeros transportados por vía aérea, principales países que nos visitan, entre otras. Dicho Dashboard se encuentra disponible para consulta en la página web institucional <https://www.idac.gob.do/estadisticas-aeronauticas/>, desde su implementación en el 03/03/2022 a la fecha 28/02/2023, este apartado de nuestro portal ha recibido 1,621 visitas.
- La organización cuenta con la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), la cual es un Instituto de Educación Superior (IES), certificado por la OACI como centro de entrenamiento TRAINIR PLUS. La ASCA, contribuye a la formación del personal de la institución, así como de la sociedad mediante la formación de personal aeronáutico.

d) Avances en la Implementación de las Políticas



Transversales

Las implementaciones de políticas transversales abarcaron los siguientes temas:

- La sistematización de un paquete de beneficios institucionalizados mediante un procedimiento realizado por la coordinación de Beneficios laborales contemplando la revisión y actualización de diversos beneficios.
- El seguimiento oportuno en tres momentos a las metas institucionales establecidas para cada colaborador.
- La mejora en el Manual de Cargos que incluya la división en los cursos desarrollado en el cargo en el que se visualice las capacitaciones necesarias del cargo y las del desarrollo profesional.
- El relanzamiento de los programas de RS, para que estos sean medibles y aporten a las materias fundamentales establecidas en la organización para dichos fines
- La identificación de necesidades y expectativas de grupos de interés del sistema de calidad, la diferenciación del género, a los fines de identificar si existen algunas necesidades o expectativas que necesiten una diferenciación, que requiera satisfacerse desde la óptica del ciudadano cliente.
- La implementación de los programas de reconocimiento al personal.
- La implementación de las campañas para incentivar el uso de las herramientas para externalización de inquietudes, sugerencias y felicitaciones
- Las mediciones de percepción, que antes las gestionaba la realizaba la Dirección el área de Relaciones Públicas y



Comunicaciones, relacionadas con la percepción global y medios donde los grupos de interés conocen de la organización se gestionan a través de la Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana.

4.6 Desempeño de Comunicación

La Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, en cumplimiento de su misión como área responsable de diseñar y ejecutar las políticas y programas de comunicación y relaciones de la institución, presenta los resultados detallados de la gestión correspondiente al año 2023.

Como órgano de apoyo para la Dirección General y las demás direcciones sectoriales y dependencias del IDAC, la DCRP ha realizado la cobertura de 132 actividades, con un promedio de 11 actividades por mes.

La Dirección de Relaciones Públicas ha desarrollado durante este periodo una labor sistemática de acompañamiento de la Dirección General en la gestión de temas de interés públicos que conciernen a la institución.

Fueron generadas 90 notas informativas, difundidas a través de redes sociales y medios de comunicación, con un promedio de 15 publicaciones por nota difundida.

- Se han colocado en la página web institucional 125 publicaciones, con un total de 15,993 vistas.

Mes	Cantidad de noticias publicadas	Cantidad de vistas
1er trimestre	33	4,984



Mes	Cantidad de noticias publicadas	Cantidad de vistas
2do trimestre	22	2,523
3er trimestre	43	6,398
4to trimestre	27	2088

- Se realizaron 147 piezas de diseño gráfico y 92 videos, en cumplimiento a la ejecución del Manual de Imagen Corporativa.
- Se editaron dos ejemplares de la revista SobreVuelo, órgano oficial de la institución, en la que se destacan las principales realizaciones del IDAC y de otras áreas relacionadas con el sector aeronáutico dominicano.
- Con el fin de fortalecer el sistema de comunicación interno se elaboraron y distribuyeron seis (6) boletines.
- Fueron compartidos 262 correos de difusión interna, con un promedio de cumplimiento de 1.17 días desde la solicitud del área a su difusión a todos los colaboradores de la institución.
- Fueron gestionados la publicación de 22 espacios pagados, con un indicador de cumplimiento promedio de 2 días.

Espacios pagados en periódicos

El monto asignado para el año 2023 fue de RD\$ 2.600.000, de este monto han sido utilizados RD\$1,394,798.00; lo que equivale al 54% del presupuesto total, quedando pendiente por ejecutar RD\$ 1,205,202.00 para el próximo año 2024.



Medio de Comunicación (periódicos)	Monto asignado	Valor Pagado	Balance	Pendiente por Ejecutar 2024
Editora Listín Diario (periódico Listín Diario)	400,000.00	257,733.00	142,267.00	36%
Editora Hoy (Periódico Hoy)	400,000.00	233,277.00	166,723.00	42%
Editora Hoy (Periódico El Día)	300,000.00	225,811.00	74,189.00	25%
Publicaciones Ahora (Periódico El Nacional)	300,000.00	234,928.00	65,072.00	22%
Editora El Caribe (Periódico El Caribe)	400,000.00	163,725.00	236,275.00	59%
Editora El Nuevo Diario (Periódico El Nuevo Diario)	200,000.00	70,800.00	129,200.00	65%
Grupo Diario Libre (Periódico Diario Libre)	600,000.00	208,524.00	391,476.00	65%
Total	2,600,000.00	1,394,798.00	1,205,202.00	46%

Las publicaciones realizadas en los medios de comunicación corresponden a requerimiento por ley y normativas, para dar cumplimiento legal a procesos de contrataciones públicas en apoyo a una gestión de transparencia, así como de publicación de avisos y comunicados de interés público.

- Gestión de medios sociales

La institución ha sido recertificada en la norma E1-2022 Norma para la Gestión de



las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales con vigencia hasta el año 2025.

El alcance que han tenido los medios digitales de la institución durante todo el año 2023 ha sido de manera orgánica. Se ha dinamizado el contenido publicado, así como la creación de una nueva estrategia de integración de contenidos de interés para la comunidad aeronáutica del mundo digital.

Medio	Seguidores	Cuentas alcanzadas
Facebook	7,535	63,123
Instagram	22,504	324,755
Twitter	19,086	N/A
YouTube	5881	96,066

En total se realizaron 348 publicaciones, de estas 23 corresponden a medio ambiente y responsabilidad social, 5 de la gestión de Antisoborno y Compliance, y 8 de los planes de emergencia.

Campañas de comunicación institucional

Se ha realizado cinco (5) campañas de comunicación, difundidas a través de correos electrónicos, intranet, redes sociales, entre otros medios:

- Campaña interna y externa “Implementación de los sistemas de gestión de Cumplimiento y Antisoborno”, para fines de certificación de normas ISO 37301:2021 y 37001:2016, respectivamente.



- Campaña externa “Semana Santa maneja tu dron con responsabilidad”.
- Campaña externa “WhatsApp Business Turbina” primera fase, con el objetivo de dar a conocer esta nueva herramienta institucional.
- Campaña interna “Unifiquemos Nuestra Línea Gráfica”, con el objetivo de dar a conocer el nuevo Manual de Imagen Corporativa.
- Campaña interna “Lanzamiento Servicio Mesa de Ayuda”.

Promoción institucional o info publicidad

Con el objetivo de ampliar nuestras plataformas de comunicación externa y mantener informado al público en general sobre servicios e iniciativas de interés público, se llevó a cabo un programa de promoción institucional o Info Publicidad, para complementar el plan de comunicación correspondiente al periodo.

De acuerdo con las órdenes de servicio, a continuación, se presenta los contratos vigentes de publicidad para el 2023 en medios como: TV, Radio, Páginas WEB, Promocional y Periódico-Revista, los cuales tienen una vigencia de 6 meses.

Medio	Monto Total:	Participación Por Medio
Página web	\$4,902,000.00	32%
Revista	\$1,335,296.00	9%
Radio	\$1,114,000.00	8%
TV	\$7,675,030.00	51%
TOTAL GENERAL	\$15,026,326.00	100%



Resultados encuesta de percepción externa

La efectividad de la gestión de comunicación se constató positivamente a través de los resultados de la encuesta de percepción externa realizada a los clientes, obteniendo las siguientes calificaciones:

- 96.26% en relación al compromiso con la sostenibilidad del Medio Ambiente;
- 95.38% con relación a la participación de la institución con la comunidad (responsabilidad social);
- 95.65% la percepción positiva de la institución en sentido general.

4.7 Desempeño Área Desarrollo Sustentable

El 18 de enero se publica la Resolución No. 001-2023 Que aprueba el Reglamento de Protección de Medio Ambiente (RAD 16), en cumplimiento con lo normado por el anexo 16 de la OACI Vol. VI.

En abril se firmó la declaración de Santo Domingo que tiene como objetivo el interés y compromiso para avanzar de forma conjunta hacia el desarrollo y uso de combustibles alternativos como los SAF's, LCAF y otras fuentes de energía que puedan ser utilizadas como combustibles y que cuenten con criterios de certificación bajo estándares internacionales para la aviación, con el objeto primordial de asegurar la sostenibilidad del medio ambiente y la implementación de prácticas sostenibles y de descarbonización en el sector aviación en la Republica Dominicana, que le permitan seguir contribuyendo al desarrollo local de una manera sustentable, con iniciativas políticas mucho más sólidas en áreas claves de



descarbonización.

Dentro de los firmantes, participaron: Ministro de la presidencia, Ministro de Agricultura, Vicepresidente ejecutivo de consejo nacional para el cambio climático y mecanismo de desarrollo limpio, Ministerio de medioambiente y recursos naturales, ministerio de Energía y minas, Ministro de Economía, planificación y desarrollo, Presidente de la Junta de Aviación Civil, Director Ejecutivo Departamento aeroportuario, Director Instituto Dominicano para la Calidad, Director ejecutivo consejo estatal de la Azúcar, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, Presidente Refinería Dominicana de Petróleo, S.A.

En coordinación con la OACI, se llevó a cabo el Seminario Regional de medioambiente de las regiones de Norte America, Centro America y el Caribe (NACC) y Sur America (SAM), en el cual participaron países como: Estados Unidos, Países bajos, Reino Unido, Mexico, Costa Rica, Chile, Bolivia, entre otros. Esta reunion tenia como objetivo principal discutir sobre los resultados de la Asamblea 41 de la OACI, los Objetivos ambiciosos a largo plazo (LATG) y la creacion de Marco global de la OACI para los combustibles sostenible para aviacion (SAF's), LCAF y otras energías más limpias de aviación. Bajo 4 herramientas de implementacion 1) Politica y planifiacion, 2) Normativas o regulacion, 3) Soporte para la implementacion y 4) Financiamiento. Finalmente se concluyo el 24 de noviembre con la conferencia de combustible alternativo para aviacion CAAF3 donde se acordo un marco global, que La OACI y sus Estados miembros trabajaran para concretar una visión mundial compartida de reducir las emisiones de CO2 de la aviación civil internacional en un rango de 5 % para 2030, con una



revisión de la ambición para el 2028.

La República Dominicana está participando en el Proyecto ASCENT93 el cual tuvo una primera reunión con la mesa del SAF's, el objetivo es trabajar con socios regionales para diseñar y analizar cadenas de suministro de combustible para aviación (SAF's) en América latina y el Caribe. Este proyecto está patrocinado por la Administración Federal de Aviación (FAA) y la Washington State University.

Bajo el Marco del Proyecto de Creación de Capacidades CORSIA para el Caribe y África, se realizó el segundo evento de Desarrollo de capacidades para la mitigación de las emisiones de CO2 proveniente de la aviación civil internacional, Este evento patrocinado por la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) y la Unión Europea tiene como fin acelerar la implementación del principal programa especializado para la reducción de emisiones de CO2 generadas por la actividad aeronáutica; como resultado de este proyecto, se creó el esquema de Acreditación de un organismo de verificación junto con el Organismo Dominicano de Acreditación ODAC, y que es requisito regulatorio para OACI y la implementación del CORSIA.

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

Nivel de Satisfacción con el Servicio

Durante el 2023, los Centros de Atención Ciudadana TAC presentaron un alto



nivel de rendimiento, entregando más de cuatro mil productos y manteniendo un promedio de satisfacción por encima al 95%. Este logro coincidió con el cumplimiento del 98.54% en el portal de transparencia, según las normativas de la DIGEIG.

Tipo de Producto o Servicio						
Año 2023	Consultas Complejas	Consultas Rápidas	Libre Acceso a la Información Pública	Quejas, Felicitaciones y Sugerencias	Servicios operativos	Total
Cantidad Entregada	0	538	98	6	3,634	4,276



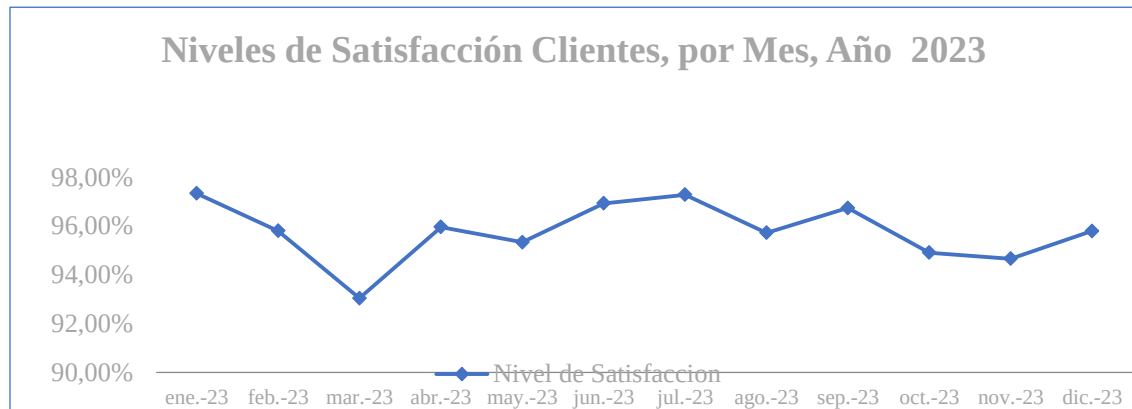
En términos de satisfacción del cliente, los resultados superaron el 95%, excediendo la meta institucional del 90%. Se realizaron 1,115

encuestas, con un nivel de satisfacción en 2023 de 95.97%.

El cumplimiento en la entrega de productos misionales u operativos también es destacado. En 2023, el TAC entregó un total de 3,545



productos a tiempo de un total de 3,600 para un notable nivel de cumplimiento de 98.54%.



Carta Compromiso:

La aprobación de la cuarta versión en septiembre de 2023, vigente hasta septiembre de 2025, refleja nuestro compromiso con la mejora continua. Un requisito para la aprobación de esta última versión, fue el cumplimiento del acuerdo “socialización y entrega a través del grupo focal de la dirección de transparencia y atención ciudadana”, que fue realizado en noviembre del presente año 2023.

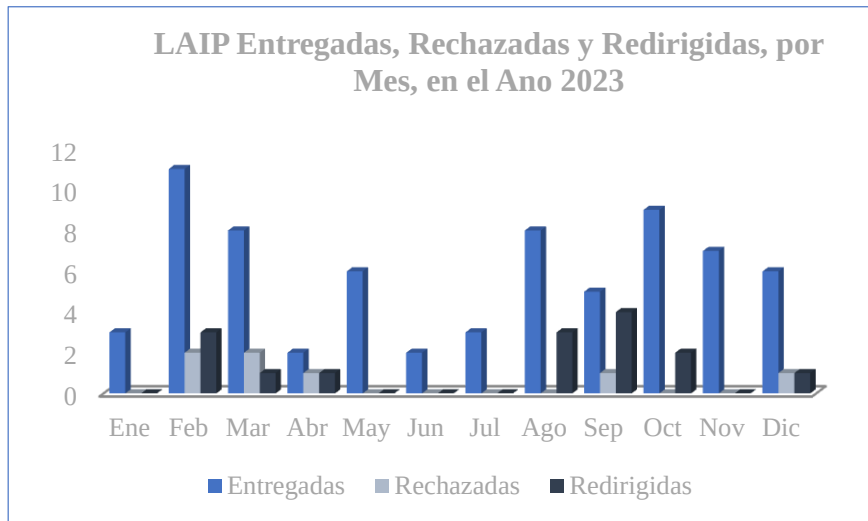
Realizamos una medición específicamente para las categorías profesionalidad y ética, ya que forman parte de los puntos a evaluar en los productos comprometidos por el IDAC en la Carta. Los resultados de la medición indicaron un índice de satisfacción de 98.10% para la profesionalidad y un 100% en relación a ética. En cuanto al cumplimiento de plazos de entrega de los productos comprometidos, el 98.22% de 845 productos solicitados fueron entregados dentro de plazo.

5.1 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

En el ámbito del acceso a la información, se cumplió estrictamente con la Ley General de



Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04. De 98 respuestas, 97 fueron efectuadas a tiempo, un 98.99% de cumplimiento.



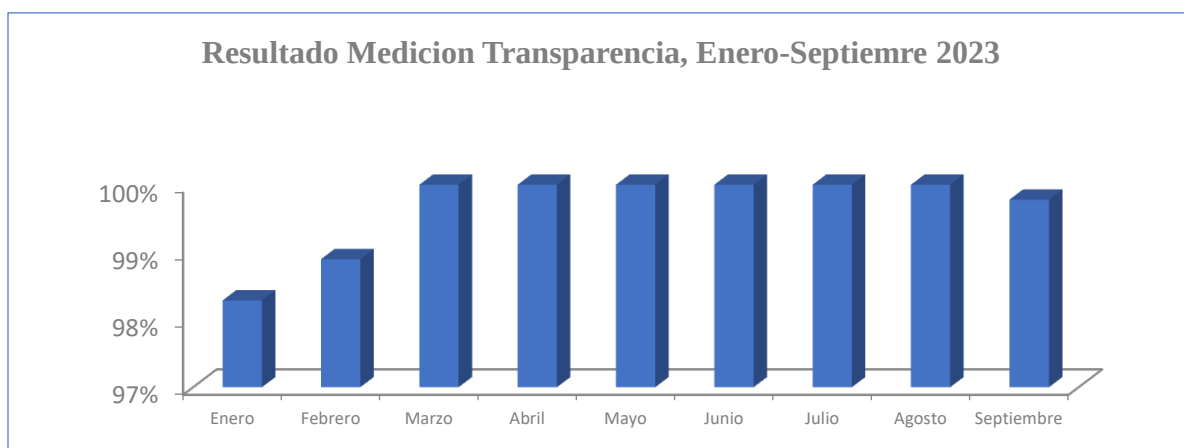
5.2 Resultados del Sistema de Quejas, Felicitaciones y Sugerencias

En el módulo de calidad, se recibieron 2 sugerencias, 4 felicitaciones y ninguna queja durante el 2023. Las felicitaciones se dirigieron a los técnicos aeronáuticos y al personal de atención, mientras que las sugerencias se enfocaron en mejoras a los procedimientos en áreas misionales. Una de las sugerencias fue recibida a través del sistema 311 y fue atendida a los parámetros establecidos.

5.3 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

Las mediciones del portal reflejaron un cumplimiento del 99.66%. Estos resultados indican nuestro esfuerzo continuo por fortalecer la transparencia y cumplir con las expectativas de la sociedad.

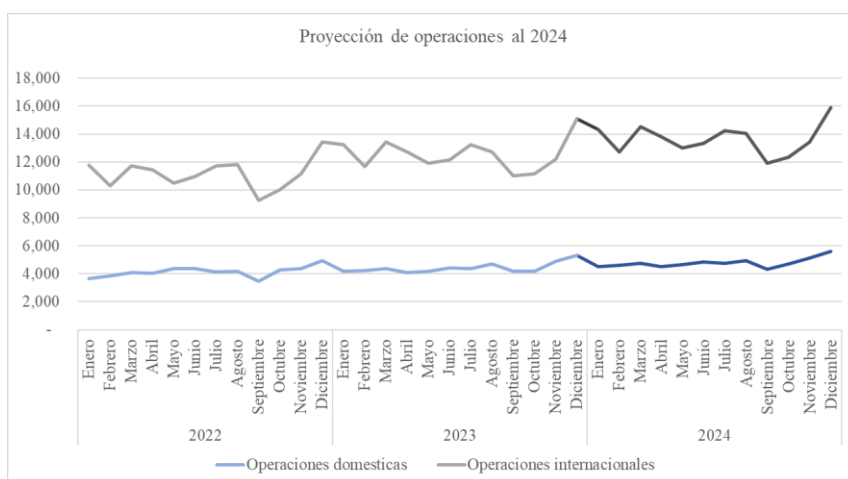




VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2023

6.1 Proyecciones Operaciones 2024



Fuente: División de Estadísticas Aeronáuticas.

6.1.1 Vuelos domésticos

En general, el número de operaciones domésticas ha aumentado de forma constante durante los últimos dos años. En 2022, se



realizaron un total de 49,724 operaciones domésticas, mientras que en 2023 se realizarían un total de 53,134 operaciones. El pronóstico para el año 2024 es de 57,327 operaciones domésticas, representando un aumento de un 7.9%.

El aumento de las operaciones domésticas puede atribuirse a varios factores, como el crecimiento económico de la República Dominicana, el aumento del turismo y la mejora de las infraestructuras de transporte.

6.1.2 Vuelos internacionales

El número de operaciones internacionales también ha aumentado de forma constante durante los últimos dos años. En 2022, se realizaron un total de 134,120 operaciones internacionales, mientras que en 2023 se realizarían un total de 150,584 operaciones. El pronóstico para el año 2024 es de 163,522 operaciones internacionales, que representa un ascenso de un 8.6%.

El aumento de las operaciones internacionales puede atribuirse a varios factores, como la globalización, el aumento del comercio y la mejora de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y otros países.

6.1.3 Conclusiones

Algunos factores que pueden afectar el pronóstico del año 2024 incluyen: El estado de la economía global, los cambios en las políticas comerciales, los acontecimientos políticos y sociales, los desastres naturales.

En general, el pronóstico para el año 2024 es positivo. Se espera que el número de operaciones domésticas e internacionales continúe aumentando. Esto es un buen augurio para la economía de la



República Dominicana. Sin embargo, es importante señalar que este pronóstico se basa en datos históricos. Es posible que ocurran eventos imprevistos que puedan afectar el número real de operaciones.

Los responsables de la formulación de políticas deben tener en cuenta estos factores al elaborar planes para el futuro.

6.2 Proyección Metas Físicas 2024

Código del producto	Nombre del producto	Unidad de medida	Programación Metas Físicas
7789-S	Operadores que reciben asistencia de navegación aérea garantizando la seguridad operacional.	Operaciones aéreas	235,768
6761-S	Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas.	Certificaciones emitidas	6398
7787-S	Operadores de la aviación General que participan del Plan de Fomento de la aviación General	Acciones de Fomento Implementadas	50
7788-S	Operadores aéreos participan en el Plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones.	Acciones de Compensación de emisiones de CO2 implementadas.	13



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2023

7.1 Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos).

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
6761- Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	527	527	527	524	524	526	512	512	514	535	535	537	6,3



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
Inversión 6761- Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	\$6,785,411.69	\$6,785,411.69	\$6,785,411.69	\$7,159,173.53	\$7,159,173.53	\$7,159,173.53	\$7,193,849.15	\$7,193,849.15	\$7,193,849.15	\$7,760,001.04	\$7,760,001.04	\$7,760,001.04	\$86,695,306.23
Inversión 6761- Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
Inversión 6761- Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	\$393,501.69	\$393,501.69	\$393,501.69	\$548,017.46	\$548,017.46	\$548,017.46	\$330,205.77	\$330,205.77	\$330,205.77	\$690,197.40	\$690,197.40	\$690,197.40	\$5,885,766.94



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones	1	1	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	33



Product o / servicio	Enero	Febrer o	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie mbre	Octubr e	Noviem bre	Diciem bre	Total año 2023
Inversi ón 7788- Operado res aéreos particip an en el plan de reducci ón de CO2 mediant e la impleme ntación de un esquema de compen saciones de emision es	\$990,40 7.86	\$990,40 7.86	\$990,40 7.86	\$1,428,70 5.20	\$1,428,70 5.20	\$1,428,70 5.20	\$2,625, 739.87	\$2,625, 739.87	\$2,625, 739.87	\$3,287, 010.13	\$3,287, 010.13	\$3,287, 010.13	\$24,995, 589.18
	19,132	19,132	19,132	18,283	18,283	18,285	18,401	18,401	18,401	18,826	18,826	18,827	223,929



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
7789-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional													



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
Inversión: 7789- Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional	\$72,200,053.99	\$72,200,053.99	\$72,200,053.99	62,168,600.23	62,168,600.23	62,168,600.23	\$65,711,651.40	\$65,711,651.40	\$65,711,651.40	\$70,274,538.05	\$70,274,538.05	\$70,274,538.05	\$811,064,531.01



7.2 Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución a Diciembre 2023 (RD\$)	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Reglamentación, vigilancia y desarrollo continuo de la Aviación Civil en la Republica Dominicana	6.371.195.253,00	5.342.021.730,92	83,85%	73,75%
12	Asistencia tecnica en los servicios de navegación aerea	811.066.532,00	811.064.531,00	100,00%	11,20%
98	Administración de Contribuciones Especiales	61.500.000,00	47.123.398,19	76,62%	0,65%
		7.243.761.785,00	6.200.209.660,11		



7.3 Matriz de principales indicadores del POA.

	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Academia de Superior de Ciencias Aeronáuticas	Porcentaje de contenidos virtuales desarrollados para la carrera Carrera Técnico Superior Administración Aeronáutica	(Número de módulos virtuales desarrollados / Número total de módulos planificados)* 100	Trimestral	0	100% de los módulos virtuales desarrollados	Modalidad virtual de Carrera Técnico Superior Administración Aeronáutica presentada a la MESCyT	100%
2	Dirección General	Cumplimiento programa de seguimiento a los objetivos del Sistema de Cumplimiento y Antisoborno	(Actividades de seguimiento realizadas / Actividades de seguimiento programadas) * 100	Trimestral	0	100% de las actividades programadas realizadas.	Informe de seguimiento a los objetivos del Sistema de Cumplimiento y Antisoborno	100%
3	Dirección de Desarrollo Sustentable	Proyecto Auto Carbono Cero	(Cantidad de vehículos eléctricos adquiridos / Cantidad de vehículos eléctricos planificados) x100	Trimestral	0	>90% de los vehículos adquiridos y asignados	Adquisición y asignación de vehículos eléctricos	100%
4	Dirección de Recursos Humanos	Porcentaje de elaboración del Plan de acción fortalecimiento institucional	(Acciones ejecutadas / acciones planificadas)* 100	Trimestral	0	100% de las actividades programadas realizadas.	Plan de acción fortalecimiento institucional elaborado	100%



	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
5	Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Porcentaje de avance de plan de concientización del Manual de Imagen Corporativa.	(Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programadas) *100	Trimestral	0	≥80% de las actividades programadas realizadas.	Plan de concientización del Manual de Imagen Corporativa de la Institución implementado.	100%
6	Dirección de Planificación y Desarrollo	Encuesta de Satisfacción Ciudadana	Conteo de encuestas aplicadas	Trimestral	0	Obtención de un ≥85% en la encuesta de índice de satisfacción ciudadana	Índice de Satisfacción	100%
7	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	Computadoras adquiridas	(Cantidad de estaciones adquiridas / Cantidad de estaciones planificadas para adquirir) * 100	Trimestral	0	100% de las estaciones planificadas adquiridas.	300 computadoras instaladas y operativas	100%
8	Dirección de Navegación Aérea	Ejecución Plan de Reingeniería del área de ATFM	(Actividades ejecutadas / las actividades planificadas) * 100%	Trimestral	0	100% de las actividades programadas realizadas.	Procedimiento ATFM / Formato de informes estandarizado	66,67%
9	Dirección de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Porcentaje de notificaciones de diferencias gestionada	(Notificaciones tratadas / Total de Notificaciones recibidas) x 100%	Trimestral	0	100% las notificaciones de diferencias recibidas tratadas	Informe de gestión de notificaciones de diferencias a la OACI	85%



	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
10	Dirección de Normas de Vuelo	Implementación Vigilancia Basada en Riesgo	(Cantidad etapas por implementar / Cantidad de etapas implementadas) x 100%	Trimestral	0	100% de las etapas implementadas	Implementación de las etapas faltantes de la vigilancia basada en riesgo	60%

7.4 Resumen del Plan de Compras.

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto Estimado Total	\$2.871.647.007,64
Cantidad De Procesos Registrados	386
Capítulo	5162
Sub Capítulo	01
Unidad Ejecutora	0001
Unidad De Compra	Instituto Dominicano de Aviación Civil
Año Fiscal	2023
Fecha Aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$2.416.937.457,64
Obras	\$5.000.000,00
Servicios	\$376.709.550,00
Servicios: Consultoría	\$43.000.000,00
Servicios: Consultoría Basada En La Calidad De Los Servicios	\$30.000.000,00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	\$29.762.238,00
MIPYME MUJER	\$2.986.335,00
NO MIPYME	\$2.841.884.769,64
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras Por Debajo Del Umbral	\$10.163.478,00
Compra Menor	\$126.897.604,84
Comparación De Precios	\$128.906.890,00
Licitación Pública	\$1.769.199.034,80



Licitación Pública Internacional	\$0,00
Licitación Restringida	\$0,00
Sorteo De Obras	\$0,00
Excepción - Bienes O Servicios Con Exclusividad	\$385.680.000,00
Excepción - Construcción, Instalación O Adquisición De Oficinas Para El Servicio Exterior	\$0,00
Excepción - Contratación De Publicidad A Través De Medios De Comunicación Social	\$47.500.000,00
Excepción - Obras Científicas, Técnicas, Artísticas, O Restauración De Monumentos Históricos	\$53.000.000,00
Excepción - Proveedor Único	\$350.300.000,00
Excepción - Rescisión De Contratos Cuya Terminación No Exceda El 40% Del Monto Total Del Proyecto, Obra O Servicio	\$0,00
Excepción - Resolución 15-08 Sobre Compra Y Contratación De Pasaje Aéreo, Combustible Y Reparación De Vehículos De Motor	\$0,00

